

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DEPARTAMENTO SECUNDARIO

EL INTERNADO

INFORME

BUENOS AIRES

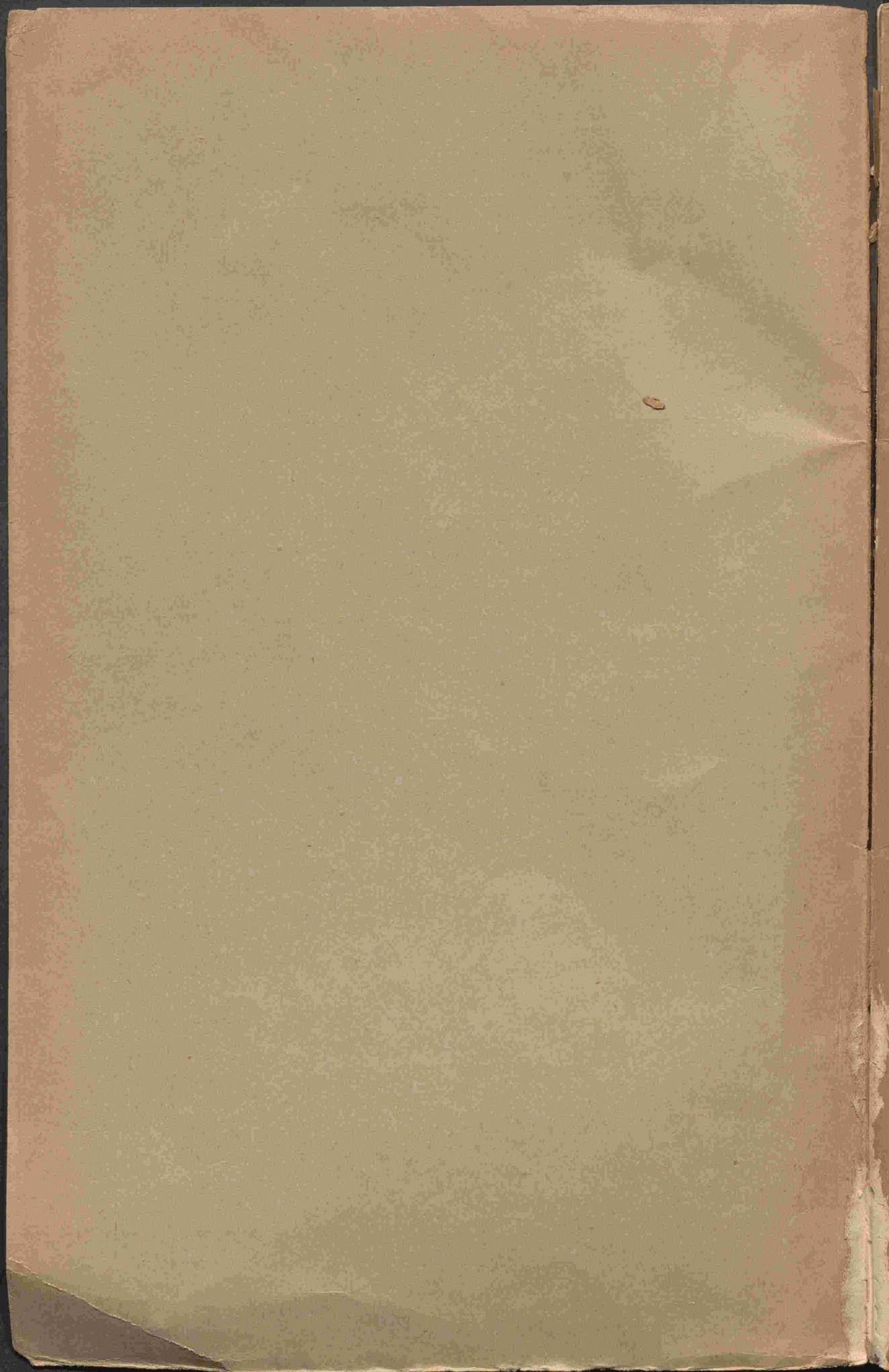
IMPRESA DE CONI HERMANOS

684, PERÚ, 684

1914

ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO-AMERICANOS
BIBLIOTECA

2



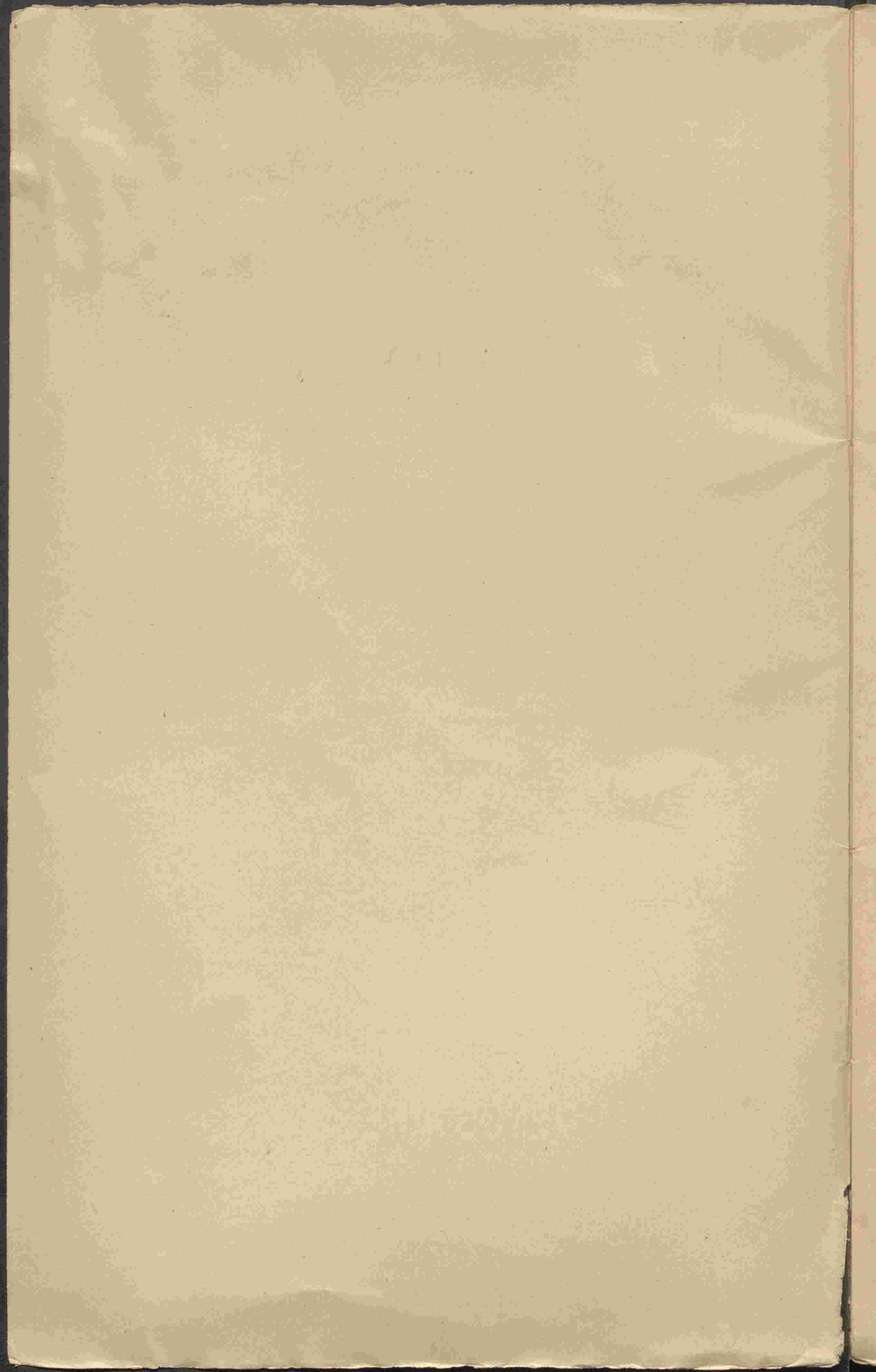
F
168118



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

EL INTERNADO

ESCUELA DE ESTUDIO
HISPANO-AMERICANO
BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

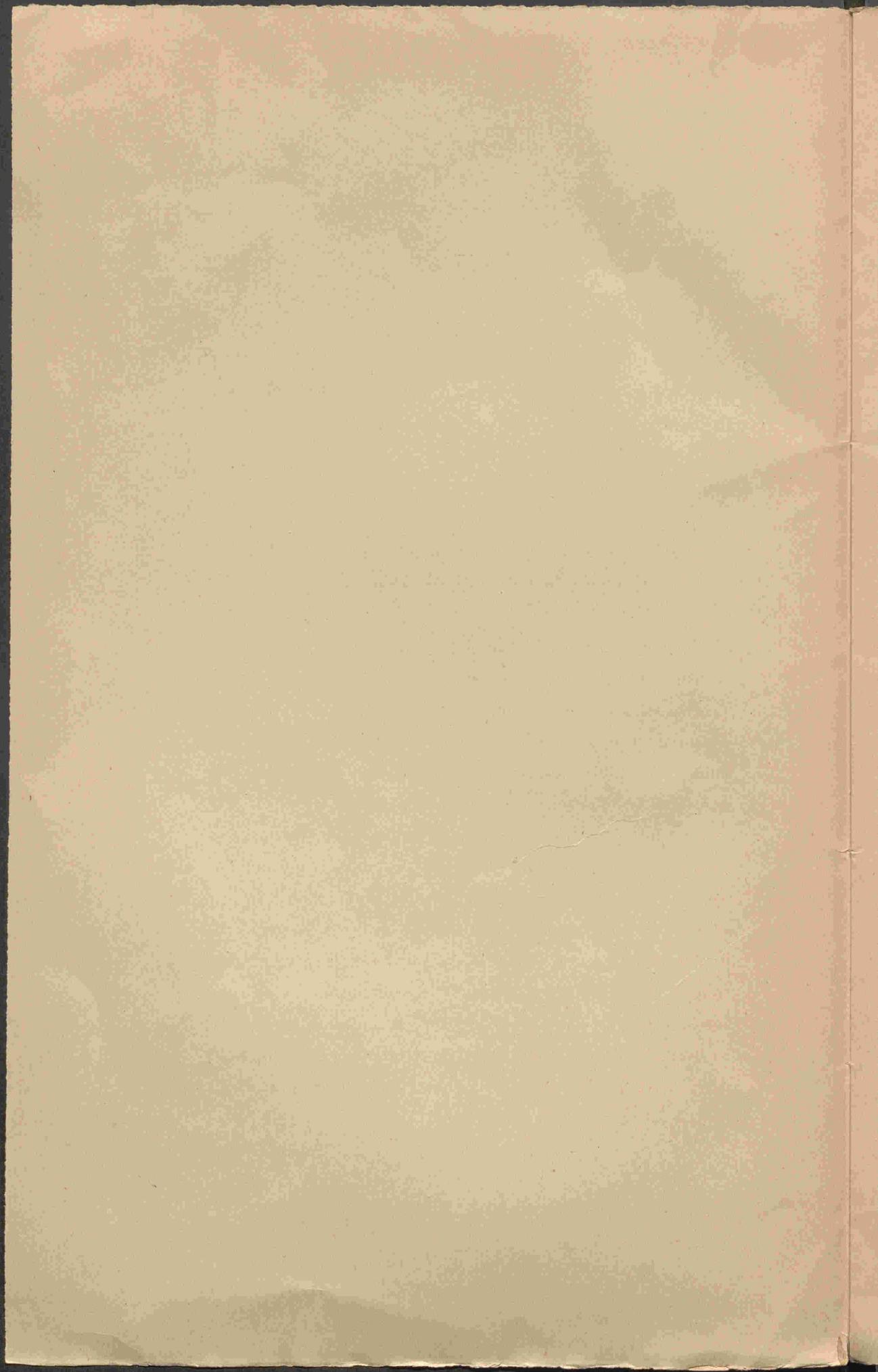
DEPARTAMENTO SECUNDARIO

EL INTERNADO

INFORME

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE CONI HERMANOS
684, PERÚ, 684
—
1914

ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO-AMERICANO
—
BIBLIOTECA



La Plata, diciembre de 1913.

Señor Rector del Colegio nacional anexo a la Universidad nacional de La Plata, doctor don Donato González Litardo.

Empeñado durante los cuatro años transcurridos desde la fundación del internado, en llevar a la práctica los propósitos educativos enunciados por su fundador, creo de mi deber presentar hoy á usted, que me confió tan delicada cuan honrosa tarea, el fruto de mis observaciones acerca de la experiencia realizada.

Sé que la forma que he adoptado para hacerlo, no responde precisamente al tipo usual de estas comunicaciones o informes; sus deficiencias en tal sentido podrán sin embargo subsanarse fácilmente, pues obran en mi poder todos los documentos que se relacionan con inversiones de fondos, movimiento de alumnos, de personal, etc., de tal modo que si usted los creyera útiles en cualquier momento, grato me sería llevarlos a su conocimiento. Mi propósito dirígese solamente a la faz educativa propiamente dicha

R. 41722

del internado, procurando no solamente consignar los hechos reales y positivos observados, sino también dejar constancia ante usted del espíritu que informa a mi acción, de tal modo que ello permita inferir clara y precisamente cuál ha de ser la orientación definitiva de estas casas. Si el espíritu que traducen estas líneas coincide con su punto de vista respecto a la misión del internado, será para mí altamente satisfactorio, pues ello indicaría que la práctica de cuatro años no ha modificado substancialmente aquellas ideas originales que juntos compartimos en los momentos de iniciación de estas tareas.

Con objeto de dar mayor unidad á mi exposición, la he dividido en dos partes: la primera, que podría titularse exposición del régimen del internado, comprende: I, Introducción; II, Descripción del sistema; III, Aspecto intelectual; IV, Aspecto moral; V, Aspecto físico. La segunda está constituida por notas, destinadas siempre a fundamentar los conceptos de la primera parte; en unos casos, se trata de citas de autores que he hallado conformes con mi experiencia y que en cierto modo sancionan los procedimientos seguidos, dada la autoridad que ellos invisten; en otros, trátase de hechos ocurridos en las casas, publicaciones de los propios alumnos, correspondencias con los padres, etc., que desde un punto de vista general, sintetizan parcialmente la experiencia.

Saluda al señor rector con su consideración más distinguida.

SEGUNDO J. TIEGHI.

EL INTERNADO

I

INTRODUCCIÓN

Fundado el internado del Colegio nacional, anexo a la Universidad de La Plata, con tendencias y orientaciones completamente nuevas en el país, compréndese el carácter experimental que ha debido asumir durante los primeros años de su funcionamiento, con el fin de poder constatar así la posibilidad de extender su aplicación en la medida que lo requiere el mayor desenvolvimiento nacional, desde el punto de vista de su cultura general.

Y es por revestir tal carácter que hemos creído necesario, los que tuvimos la honra de guiar sus primeros pasos (1), de dar cuenta, en la forma más detallada posible, de los hechos constatados, con el objeto de que puedan aquellos a quienes directa o indirectamente interesan nuestros asuntos educacionales, juzgar de la posible aplicación y generalización del sistema, hoy precisamente que en nuestro país, como en muchos otros, se deja sentir con intensidad creciente la necesidad de modificar los antiguos rumbos educacionales, para hacer posible, siguien-

do tendencias eugénicas, la introducción en la escuela y en el colegio del sinnúmero de conocimientos relativos a la vida psicofísica del niño, revelados especialmente por el adelanto de las ciencias biológicas en general.

Porque es indudable que el gran número de datos que aquellas ciencias suministran y que teóricamente alcanzan relativa difusión, distan mucho de dar todo el resultado que podría con justicia esperarse de ellos, probablemente por quedar reducidos, en la mayoría de los casos, a simples teorizaciones o a aplicaciones incompletas, ya sea por falta de fe, por parte de quienes los utilizan o tal vez, con más frecuencia, por los obstáculos insalvables que representan los regímenes establecidos. Estos últimos, sobre todo entre nosotros, tan inflexibles, fundados en el propósito de asegurar un *mínimum* de aprovechamiento uniforme, representan, para los encargados de hacer práctico el precepto de educar a la juventud, una verdadera traba, que les inhabilita para evolucionar de acuerdo con las modernas tendencias, lo cual exige necesariamente cierta libertad de acción que al faltarles, es causa inmediata de la mecanización rutinaria de sus funciones; paradójico resultado, si se considera que aquellas funciones debieran, por el contrario, culminar por el dinamismo, único tal vez, de quien se ve obligado a marchar hacia adelante bajo el constante estímulo que le aportan las nuevas generaciones de niños que a él llegan, cada vez más capaces, más adaptables, en razón del rápido evolucionar de nuestro medio, así como por los resultados alcanzados en su propia experimentación. Pues no es creíble que sólo la mejor remuneración, en cuya forma se encaran generalmente los asuntos educacionales, en cuanto se relacionan con la misión de los maestros, hubiera de bastar por sí sola a resolver tan árduo problema. Indudablemente, con aquello habríase conseguido mucho, al crearles una situación económica relativamente más holgada e independiente; pero, para obtener la mayor eficacia, sería nece-

sario crear o dar margen para que se produzca normalmente en la carrera el mayor número de estímulos, cuyas reacciones se traducirán entonces por la mayor atención hacia la obra emprendida, en el mismo sentido y con la misma intensidad con que ésta pueda destacarse por su gradual perfeccionamiento.

Aquella mejora económica halla así su natural complemento en una mayor libertad de acción, que desde luego, importa mayor responsabilidad, para que cada uno pueda, en su esfera, seguir paso a paso el movimiento científico en lo que se refiere a su *misión de maestro*, y transformarse, del agente pasivo que es, o que se hace poco tiempo después de iniciado en sus tareas, en un agente activo, capaz de dar mayor intensidad o particular carácter a su acción y, por consiguiente, capaz también de contribuir a dar nuevas orientaciones a la marcha general educativa de nuestro medio (2).

Así como vemos hoy, en cada clase, un profesor tratando de inculcar conocimientos a un determinado número de alumnos, podríamos ver, en cambio, un experimentador que, sin perjuicio de propender por los métodos más racionales a capacitar a sus alumnos para la vida, actuando desde ya como en ella misma, tratara de obtener el mayor número de datos relativos a su función, fundado en la *experiencia propia*, que él realiza de acuerdo con sus *propias ideas*, para alcanzar resultados que él *se ha propuesto* (3). Se objetará tal vez que muchos perderían el tiempo en ensayos infructuosos, o que gozando de un máximum de libertad de acción, ésta podría verse disminuída sobre el mínimum alcanzado hoy; en ambos casos, el temor sería infundado. En el primero, porque al lado de los que fracasan en la experiencia, hallaríanse los que alcanzan resultados positivos, y hay que considerar que, por mínima que fuera la proporción de los últimos, ellos constituirían un número considerable; además, los resultados infructuosos, perfectamente observados y controlados, tórnanse en datos positivos para la acción futura, en

cuanto ellos permiten esquivar obstáculos, y por consiguiente, determinar rumbos definitivos. El segundo peligro tampoco es de temerse, si, como he dicho antes, a mayor libertad se asigna mayor responsabilidad y, sobre todo, porque nada hay que estimule tanto a la acción, como la libertad de poder ejercerla de acuerdo con las propias aptitudes, tendencias e ideales.

Lo anterior por lo que respecta al agente educativo, cuyo complemento necesario constitúyelo el medio físico, material de trabajo, etc., conforme a la tarea que aquél debe realizar; transformada la clase en laboratorio, huelga decir que éste debe ser provisto de todo el material necesario para realizar la experiencia y que en el arreglo y distribución del mismo ninguna intervención será más lógica y acertada que la de aquél, llamado, en su carácter de experimentador, a hacer uso de él.

Las breves ideas que dejo enunciadas, son en gran parte realidad en nuestro colegio, por lo que se refiere a un buen número de asignaturas. Así, la enseñanza de la física, química, biología, geografía física, etc., realizase en departamentos, dirigidos directamente por los respectivos profesores; ellos dictan sus cursos, de acuerdo con planes que año por año determinan de antemano, fundados en la experiencia anterior de todos y de cada uno, teniendo en cuenta las ventajas o desventajas que tales o cuales procedimientos ofrecen en la práctica, no solamente de sus respectivas asignaturas, sino también de aquellas vinculadas entre sí por particulares afinidades.

Acumúlase así considerablemente, de año en año, el caudal de experiencia común, y tórnase por ello, cada vez más eficaz la acción de cada profesor, quien, mediante aquel cambio de opiniones, suma á su propia experiencia la de todos sus compañeros de trabajo.

Pero, donde el procedimiento alcanza su mayor desarrollo, es

en la sección de internados, a la cual especialmente se refiere este informe.

Es de estricta justicia hacer notar que la mayor o menor eficacia que podrá hallarse en la marcha seguida hasta hoy por estas casas, fúndase exclusivamente en la suma de libertad con que hemos podido encarar el problema en cada una de las fases en que se nos ha ido presentando, lo cual explica cómo hemos podido, con espíritu tranquilo y sin precipitaciones, seguir el desenvolvimiento gradual del sistema, para cuyo mejor conocimiento han sido, por igual, útiles los datos positivos y negativos observados, ya que unos y otros son, al fin, igualmente necesarios para determinar la orientación general a seguirse.

Fundado el internado en 1910, comprende dos casas con capacidad cada una para treinta alumnos. Ellas funcionaron hasta mediados del corriente año, bajo la dirección de dos tutores auxiliados por profesores adjuntos. Cada casa tiene el personal inferior que requieren sus servicios de comedor, cocina, dormitorios, etc.

Vacante el cargo de tutor que ocupaba en una de las casas el señor Ernesto Nelson, quien fué llamado a desempeñar el alto cargo de Director general de enseñanza secundaria, el que estas líneas escribe, tutor hasta entonces de la otra casa, fué encargado de la dirección de las dos, manteniéndose los profesores adjuntos ya mencionados en carácter de subtutores. Estas personas, pues, son las únicas encargadas de la acción educativa en las casas, no existiendo por consiguiente en ellas los intermediarios comunes, celadores ú otros, que pudieran trocar la acción de aquellos en « espionajes degradantes, ni vigilancias represivas » (4).

Decíamos, al comenzar estas líneas, que el carácter predominante hasta hoy en la vida del internado, ha sido el de una ex-

perencia, y se comprende que así fuera, si se tiene en cuenta la novedad que para nuestro medio importa llevar a la práctica un sistema educativo, en el que el niño constituye siempre y desde cualquier punto de vista que se le considere, el centro de todas las actividades, siendo, en tal virtud, él mismo, llamado a bosquejar, mediante sus naturales acciones, el régimen que deberá predominar en el colegio.

En efecto, en todos los colegios destinados a recibir alumnos internos, dispónense las cosas en forma tal, que al llegar cada uno al nuevo medio, en el cual deberá permanecer un cierto número de años, halla una serie de disposiciones reglamentarias que, resúltenle o no adecuadas a su modo de ser, deberá ineludiblemente acatar desde el primer momento, pasando en consecuencia a ser desde ese instante, más que un individuo en la unidad e integridad moral del concepto, una pieza o un número, cuyas acciones tienen por centro directivo la letra impresa del reglamento. Es el mismo propósito que se extiende generalmente a la enseñanza cuando se propende a preparar para la vida, olvidando la realidad de la vida actual, tan cierta para el niño como para el hombre y más atendible en aquél, si se considera que sólo el mayor ejercicio de sus actividades específicas, será capaz de producir en él la mayor concentración de la experiencia social, capacitándolo al mismo tiempo para acrecentarla mediante la experiencia propia.

Otro es el concepto que el niño nos merece y otra la forma en que la casa lo recibe. Rehuendo aquellos métodos impositivos, procuramos, desde el primer momento, seguir de cerca y con la mayor atención las manifestaciones espontáneas del niño en el nuevo ambiente de libertad que representaba el internado, atentos siempre a encauzar su orientación en el sentido que determinaran las actividades en juego y basándonos, sobre todo, en aquellas que mejor se coordinaban con el propósito educativo perseguido.

Convertidos así los alumnos en cooperadores del propio perfeccionamiento y del ajeno, no tardaron en perfilar el carácter o espíritu del nuevo ambiente, armónico en un todo con sus propias características, ya que ellos lo forman, y variable, vivaz, como corresponde a la naturaleza de aquellos. Esta variabilidad que al primer examen pudiera parecer contradictoria al gradual perfeccionamiento, no lo es sin embargo, por ser sólo relativa a la oportunidad y causa transitoria que la provoca, de tal modo que en el fondo la conducta general del medio reviste un carácter de *unidad*, dependiente naturalmente de los factores que la determinan, que siendo mucho más racional, no tiene los inconvenientes de la *uniformidad*, que se deriva de las reglamentaciones disciplinarias impositivas. Porque siendo los actos voluntariamente realizados más o menos concordantes entre sí, ya sea por las naturales afinidades que vinculan a los alumnos, ya por la comunión de intereses que los provocan, establecen una coordinación no sólo relativa al momento en que ellos se realizan, sino también con respecto a los que han de sucederles, y ésto representa el factor de progreso que caracteriza a ésta, como a todas las agrupaciones humanas.

Si las reglamentaciones fijan, en cambio, un límite a todas las actividades, éstas tienden forzosamente aun en el mejor de los casos, es decir, cuando son fielmente cumplidas, a provocar un estancamiento de la propia capacidad, lo que ocurre en el caso del estudio obligado, a hora fija y en lugar determinado por el que se pretende uniformar la aplicación de un grupo de jóvenes, sin tener en cuenta para nada las circunstancias especiales en que a cada uno sorprende aquella disposición y la diferente capacidad personal. En ese, como en la mayoría de los casos análogos, hemos ensayado con excelente resultado, dejar que los alumnos fijen, de acuerdo con sus particulares modalidades, las horas necesarias para el cumplimiento de sus deberes escolares, limitando nuestra intervención directa a aquellos

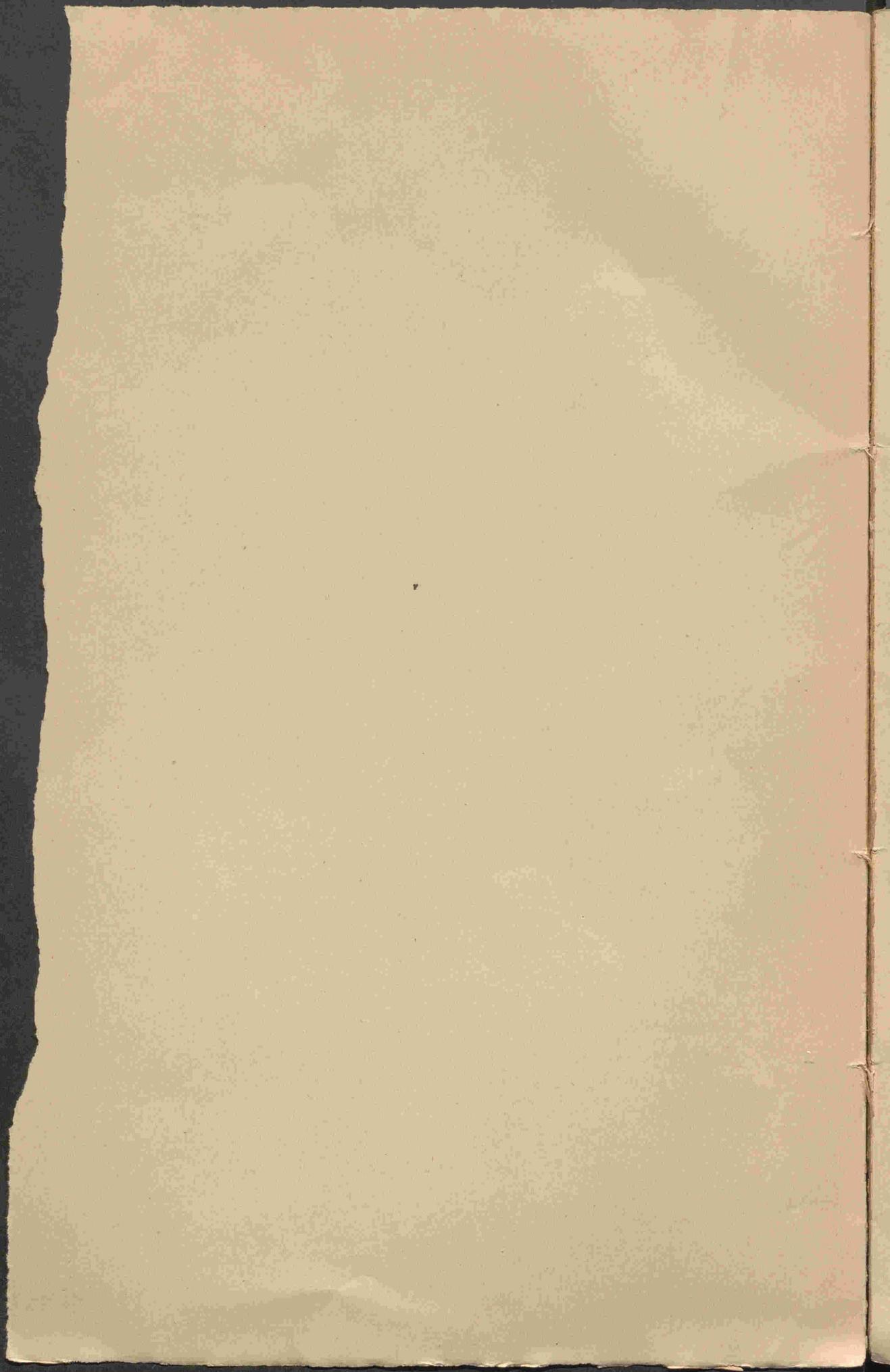
casos reiterados de falta de cumplimiento a ellos, casos en los cuales es dable presumir un grado de inercia o incapacidad subjetiva para encaminar los propios actos. En general, sin embargo, nuestra intervención es indirecta, en el sentido de que ella se limita a despertar, mediante estímulos adecuados, las reacciones naturales consecuentes al juego de energías internas, de las que indudablemente es el niño un receptáculo inagotable.

Y así, tanto en lo que se refiere al grado de aplicación a sus tareas intelectuales, caso que es posible apreciar justamente por los resultados que consignaremos más adelante, como en las demás actividades del alumno, la experiencia demuestra evidentemente la posibilidad de alcanzar los mejores resultados mediante la aplicación de sistemas que no sólo respetan la personalidad del alumno, sino que también lo elevan integralmente, al permitir y favorecer el juego de todas sus aptitudes, en el mismo orden lógico en que lo haría en la vida del hogar y en el que deberá realizarlo, cuando hombre, en el medio social.

Del mismo modo, en las limitaciones que necesariamente debían establecerse a ciertas actividades, tales como son los juegos en general, obtúvose el resultado deseado poniendo en juego sus propios intereses, con lo cual, por otra parte, se da ocasión al ejercicio de la voluntad y acatamiento al orden social establecido. Cuando en verano se llena la pileta de natación, sería probable que algunos alumnos, por lo menos, pasaran todo el día en ella, con el consiguiente descuido de sus tareas escolares. Entonces, antes de llenarla, cosa que ellos reclaman ardentemente, se les autoriza para que fijen, de común acuerdo, la hora que prefieran destinar a ese ejercicio, exigiendo, en cambio de esa franquicia, el compromiso de no hacerlo á otra hora, sin lo cual se suprimiría el baño de natación. Puesto así en juego el interés de la colectividad, no sólo se disciplinará cada uno, sino que ello dará origen a un sentimiento de solidaridad, suficiente para impedir que ninguno quiera, por infracción al com-

promiso, privar a sus compañeros del interesante ejercicio.

Si, pues, no hay inconvenientes de orden intelectual ni social en que los alumnos vivan en un medio de libertad, ¿qué objeto puede proponerse una reglamentación llamada a regimentar o igualar lo que naturalmente no es igualable, es decir, los niños, cualquiera sea el número, edad, antecedentes, etc., alojados en un internado? La razón estriba sólo en el hecho de que, por lo general, los institutos de este género, establecidos con fines directa o indirectamente comerciales, se destinan a un gran número de alumnos, lo cual hace imposible ejercer sobre ellos la acción que más particulariza a estas casas, es decir, la acción personal sobre cada uno ó sobre el pequeño grupo, lo que representa el natural asiento de los vínculos afectivos que se originan entre alumnos y maestros, vínculos que, si proscriben de hecho y en absoluto los modales imperativos, constituyen en cambio la mejor base de acción para el maestro, al permitirle encauzar, orientar y conducir suave y agradablemente a sus alumnos hacia los fines educativos propuestos.



II

DESCRIPCIÓN GENERAL

El nombre de Internados con que se designa a estas casas, trae a la memoria el recuerdo de las antiguas fundaciones de Quiroz Duarte, Vértiz, Argandoña y Urquiza, las que indudablemente fueron, en sus respectivas épocas, no sólo los más elevados exponentes de la cultura colonial ó nacional, sino también, y especialmente la última, los moldes en los cuales se fundieron todos los elementos capaces del país, para dar origen a esas compactas generaciones de ciudadanos ilustrados y fuertes que habrían de constituir más tarde, en razón de ello, los más eficaces factores de la nacionalidad.

Estas ilustres casas pudieron y debieron necesariamente, actuando en las épocas heroicas que coinciden con su florecimiento, desenvolver su importante rol dentro de un régimen nacido de las características específicas del medio ambiente, y de ahí que el sistema y espíritu que las informaba, adoptara, especialmente en lo que se refiere a la vida de sus alumnos internos, un carácter monástico ó militar, tal cual puede observarse aún en instituciones ligadas a aquellas épocas por los vínculos de la tradición (5).

Habiendo variado las condiciones del medio, en virtud del sinnúmero de factores que a ello han contribuido y contribuyen diariamente, parece evidente que deba variar también el criterio que ha de regir en los institutos educacionales de la índole

del que nos ocupa, en cuanto estos deben ser una fuerza resultante y armónica con las fuerzas sociales que los erigen ó sostienen.

En la faz intelectual, así como en la social y física, son las condiciones sociales de un momento determinado quienes dan la mejor norma para una acción educativa eficaz, que, sin perder de vista los grandes jalones que determinan su orientación general, atienda especialmente a devolver a la sociedad la mayor suma de energías útiles en la fortaleza espiritual y física de sus componentes. Así y por lo que se refiere a la educación intelectual, es indudable que una cultura puramente científica clásica, religiosa o industrial, que pudieron tener indiscutido valor en épocas determinadas y aun hoy mismo en particulares ambientes, resultarían inadecuadas al nuestro, cuyas características de incesante crecimiento, debido al desarrollo simultáneo de múltiples actividades sociales, requiere el individuo capaz, por el desarrollo y plasticidad de todas sus aptitudes y la actividad de todas sus facultades, de contribuir con su esfuerzo personal, y desde el punto en que las circunstancias le coloquen, al progreso evolutivo del país. Y si se considera aún que, al formar la personalidad intelectual del futuro ciudadano, sólo se le habrá capacitado para una determinada forma de acción social, cuya eficacia, por sí sola, puede ser relativa, se comprenderá cuán imprescindible es encarar el problema educativo en formas más amplias, dando por igual importancia al desarrollo de las aptitudes morales y físicas, con lo cual se habrá facilitado el desenvolvimiento integral de la personalidad, poniéndole en consecuencia en las mejores condiciones para actuar positivamente en un ambiente de constante progreso y de libertad.

Planteado así el problema educativo, la escuela y el colegio deben afrontarlo resueltamente, como el único agente capaz de alcanzar su solución, ya que también como característica del momento débese descartar otra acción cualquiera, aun la de la

familia, que antes pudiera encararlo con relativa eficacia (6).

Las exigencias sociales, mayores cada día, han variado grandemente la estructura íntima del hogar, especialmente en lo que se refiere a la atención directa que los padres pudieran ejercer sobre el niño, substracción en la que se complica la escuela con la dilatación de sus horarios, debido a la complejidad cada día mayor de la enseñanza. Lejos de deplorar estas modificaciones sufridas por el ambiente, lo que fuera, por otra parte, inútil, desde que aquello es perfectamente normal, como consecuencia de la profunda perturbación que a él aportan las múltiples formas de la actividad humana y, por consiguiente, inevitable, urge restituir, por intermedio del colegio, la acción educativa de la familia, con lo cual éste responderá a la necesidad esencial de su creación.

Por esto, si en otras épocas el colegio pudo ajustarse a un modelo determinado de estrictez y disciplina, hoy debe, sin dejar de ser austero, adoptar en todo lo posible el carácter afectivo del hogar, comprendiendo en ello los numerosos factores capaces de contribuir a modelar el cuerpo y el espíritu, bajo la influencia de las mismas acciones afectivas que dominan en aquel y con una capacidad docente que nunca podrá suponersele como condición uniforme (7).

De acuerdo con lo anterior debe comprenderse, en primer término, la acción del maestro, ejercitada en forma benévola y paciente, encaminada, más bien que a corregir, a ayudar y a prevenir, rodeando al niño de una atmósfera de confianza y conduciéndole, con la misma solicitud y cariño con que se le conduce en sus primeros pasos; apartando de él las ocasiones de decaimiento y sumisión; sosteniendo constantemente su voluntad, ofreciéndole oportunidades de ejercitarla; evitando todo aquello que pueda menoscabar su dignidad o suponer un desgaste infructuoso de energías susceptibles de provocar su desfallecimiento (8); antes por el contrario, enalteciéndolo ante

sus propios ojos en virtud y proporción de sus méritos, cualquiera sea el grado que estos alcancen.

Esto sentado, dedúcese que el régimen seguido debe rehuir todo aquello fundado en disposiciones disciplinarias, más o menos rígidas, en las cuales el alumno se considera siempre como alguien a quien hubiera que domar, y que dan por resultado inmediato la destrucción de la personalidad*; aparte de que la intervención sistemática en todos sus actos concluye por quitarle todo resto de confianza en su propio esfuerzo y aun, si aquella intervención adquiere carácter represivo, condúcele a la hipocresía y simulación, como única forma de defensa contra algo que siempre le resulta más o menos hostil.

Por el contrario, de la actitud antes mencionada, que permite al niño manifestarse espontáneamente en los diversos actos de su vida, derivase, como veremos más adelante, la mejor base para la acción del maestro, al permitirle orientar conscientemente las actividades de cada uno en la dirección de sus propias tendencias específicas.

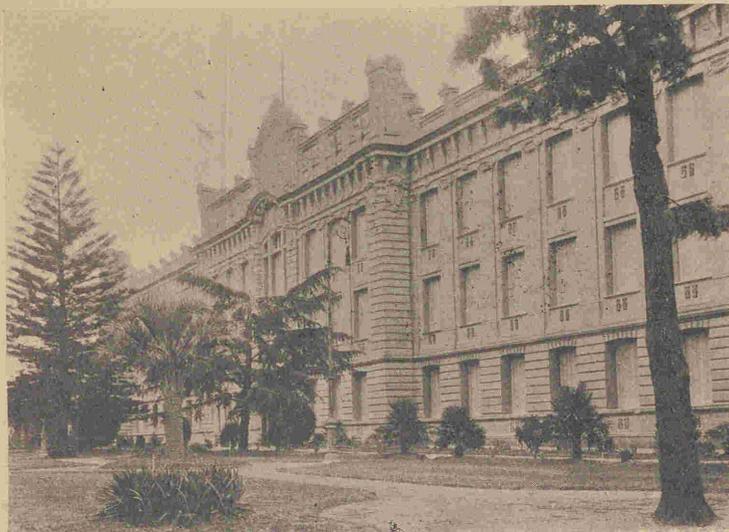
Complementa a la acción del maestro la disposición del medio físico en que el alumno vive (9). Este debe reunir determinadas condiciones de amplitud, higiene y confort, las cuales no deben valorarse solamente desde el punto de vista del bienestar material que puedan reportar, sino también por el alto significado de dignificación humana que en ello encuentra el alumno desde su ingreso al colegio.

La primera consecuencia que de esto se deriva, es el respeto y cuidado que nace por las cosas, como lo prueba el estado actual del internado, edificios y muebles en uso desde su fundación. Es igualmente digno de notarse que, siendo la primera impresión que los alumnos reciben la que se deriva de aquello que les rodea, sus reacciones resultan, en la mayoría de los

* E. KEY, *Le siècle de l'enfant*.

casos y desde ese primer momento, no solamente concordantes con aquélla, sino también definitivas, de lo cual se desprende que, dispuesto el medio en condiciones convenientes, huelgan las reglamentaciones y castigos que con su cuidado se relacionan (10).

Esta disposición del internado podría dar lugar, desde un punto de vista económico, a algunas objeciones, si no se ana-



Colegio Nacional, frente del pabellón central, externado

lizara o explicara el concepto de amplitud y especialmente de confort que he mencionado. La experiencia nos ha demostrado que, satisfechas las necesidades de ambiente en forma adecuada, sólo se trata de un gasto de instalación que, aun cuando pudiera aparecer algo elevado (11), lleva en sí aparejada una sensible economía, desde el momento en que, hecha la instalación, ella es definitiva. Pruébanlo así los muebles, vajillas, útiles., etc., en uso en estas casas, los cuales hállanse hoy, después de cuatro años, en estado de perfecta conservación.

Otra influencia educativa que de esta disposición se deriva, es la frecuente presencia de personas invitadas a participar de la vida de los alumnos, ya sea como huéspedes temporarios (12) o simplemente como visitantes; unas veces, profesores que fraternizan durante los instantes de la mesa, en los juegos, en las reuniones familiares con sus propios alumnos (13); otras, personalidades del país o extranjeras a quienes la casa se honra



Externado e instituto de física

brindando su hospitalidad. Es así como a los alumnos que han pasado hasta hoy por estas casas, no le son desconocidas algunas eminentes personalidades, cuyo grato recuerdo queda naturalmente unido al interés que despiertan en el niño los grandes y variados problemas en que aquellas actúan, aparte del valor real que de hecho comportan las enseñanzas directas que el visitante ejerce en muchos casos, ya en forma de consejos, conversaciones etc., (14).

Lo anterior basta a justificar la importancia que adquiere en

estas casas la distribución de su medio físico, en cuyo detalle sería largo entrar aquí.

Edificios amplios, claros e higiénicos, construídos sobre vastos terrenos, que comprenden a su vez jardines y campos de juego. En su interior, todo en el mejor estado de aseo y buen gusto, no puede menos que originar en el alumno, como lo he dicho ya, sino un sentimiento afectivo hacia aquello que le rodea,



Internado : pabellón primero

en el mismo sentido que esto le resulta agradable y atrayente, por las sensaciones y comodidades que le proporciona. Nace de ahí un orden de conducta tal, que si no responde a una disciplina reglamentaria (15) y artificial, ajústase en cambio a la disciplina lógica de una vida ordenada, como consecuencia natural a la que conduce ese cúmulo de circunstancias que directa o indirectamente obran sobre el espíritu del alumno desde el día de su ingreso, y cuya culminación estriba en la formación de sus hábitos de conducta.

En tal medio destácase, por la importancia que supone para la

educación integral de sus alumnos, el cultivo intenso y consecuente desarrollo de sus naturales aptitudes, que a la ventaja inmediata de su perfeccionamiento en el sentido más favorable a las características individuales, une la de contribuir eficazmente al desarrollo general, gracias a la correlación que necesariamente se establece entre el progreso alcanzado en determinada dirección y todo aquello que en cualquier forma sea susceptible de ampliarlo o favorecerlo.



Internado : pabellón segundo

La relativa libertad con que el alumno se dedica a sus trabajos, lecturas, juegos y demás actividades, permite por su parte al observador descubrir los gustos, deseos y tendencias (16) que poco a poco irán perfilando netamente el carácter de cada uno y que sirven en seguida de norma para graduar una acción directiva eficaz, tanto más suave, benigna, y aun agradable para el niño, cuanto que ella va dirigida en el mismo sentido de sus naturales inclinaciones.

El alumno que en sus juegos o estudios revele un esbozo de

tendencia literaria, y que como por acción de una providencia oculta, va hallando, paso a paso, libros, poesías, cuadros que la evoquen etc., o que tiene frecuente oportunidad de conversar con su tutor de esos temas de su predilección, no pensará, por cierto, que se le oprime o esfuerza al estudio, antes por el contrario, sentirá verdadero placer en verse inducido en tal forma hacia las actividades que naturalmente le atraen. El maestro irá haciendo así su obra lentamente, sin precipitaciones, seguro de que el mayor sentimiento afectivo que aquello originará entre él y su discípulo y entre este y sus materias predilectas, le han de permitir ir gradualmente intensificando su acción (17).

Naturalmente que esto es susceptible de repetirse en las formas más variadas. Ya es una tendencia a las matemáticas, a la mecánica (18), a las ciencias naturales, etc., la que servirá de núcleo para dar comienzo a la construcción del futuro edificio. Todo está en dar con ella, en el menor tiempo posible y con la mayor seguridad, para lo cual, bueno es repetirlo, no debe dejarse pasar sin anotar el menor indicio, ya que la acción más trivial en apariencia puede ser suficiente para revelar, en forma definitiva, un carácter o, al menos, contribuir a ello.

 III

ASPECTO INTELECTUAL

El curso de 1913 fué iniciado con sesenta y siete alumnos internos, de los cuales, cinco se retiraron en los primeros meses; dos de ellos, por enfermedad; y los otros tres, para continuar sus estudios en otros establecimientos. Los sesenta y dos restantes se distribuyen en la siguiente forma :

Alumnos regulares

Primer año.....	16
Segundo año.....	8
Tercer año.....	21
Cuarto año.....	4
Quinto año.....	9

Alumnos libres

Por deber dos materias del curso anterior....	3
Por deber examen de ingreso.....	1

Entre los regulares, once eran previos, por deber una asignatura del curso anterior. De éstos, sólo uno fué aplazado en dicha materia, quedando por consiguiente imposibilitado para rendir otros exámenes.

Los cincuenta y ocho alumnos regulares, cuya aplicación media total y por cursos durante el año escolar podrá observarse en las gráficas I á XI, han terminado con el siguiente resultado :

Primer año

Aprobados en todas las asignaturas.....	12
Aplazados en una asignatura.....	1
Aplazados en dos o más asignaturas.....	3

Segundo año

Aprobados en todas las asignaturas.....	5
Aplazados en una asignatura.....	2
Aplazados en dos o más asignaturas.....	1

Tercer año

Aprobados en todas las asignaturas.....	18
Aplazados en una asignatura.....	2
Aplazados en dos o más asignaturas.....	1

Cuarto año

Aprobados en todas las asignaturas.....	3
Aplazados en dos o más asignaturas.....	1

Quinto año

Aprobados en todas las asignaturas.....	6
Aplazados en una asignatura.....	3
Total de alumnos aprobados en todas las asignaturas	44
Total de alumnos aplazados en una asignatura	8
Total de alumnos aplazados en dos o más asignaturas	6

Es decir, que ha aprobado la totalidad de sus cursos el 75,86 por ciento de alumnos.

Sí se considera, en cambio, el total de exámenes rendidos, cuyo número es de 502, hállese que 477 han sido satisfactorios, lo cual da, para los exámenes malogrados, la proporción de 4,98 por ciento.

RESULTADO GENERAL DE EXAMEN

	Exámenes		Totales	
	Aprob.	Aplaz.	Aprob.	Aplaz.
<i>Primer año.</i>				
Aritmética.....	13	3		
Geometría.....	13	3		
Dibujo.....	15	1		
Historia.....	16			
Geografía.....	15	1		
Francés.....	16			
Castellano.....	16		104	8
<i>Segundo año.</i>				
Aritmética.....	8			
Geometría.....	7	1		
Dibujo.....	6	2		
Historia.....	7	1		
Geografía.....	5	3		
Francés.....	8			
Castellano.....	8			
Biología.....	8			
Inglés.....	7	1	64	8
<i>Tercer año.</i>				
Álgebra.....	19	1		
Geometría.....	19			
Dibujo.....	20			
Historia.....	19			
Geografía.....	19			
Francés.....	20			
Castellano.....	19	1		
Zoología.....	19	1		
Inglés.....	19	1		
Moral cívica.....	19		192	4
<i>Cuarto año.</i>				
Historia.....	4			
Geografía.....	4			
Anatomía y fisiología.....	4			

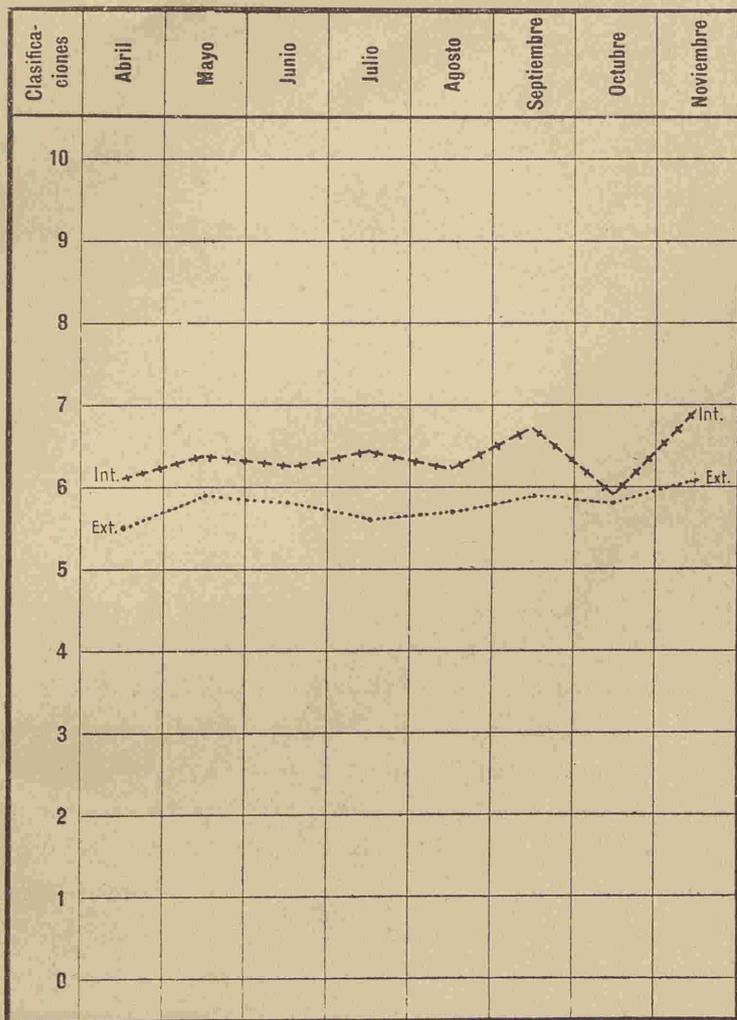
	Exámenes		Totales	
	Aprob.	Aplaz.	Aprob.	Aplaz.
Inglés	4			
Álgebra.....	3	1		
Literatura.....	4			
Psicología.....	4			
Química.....	4			
Física.....	3	1	34	2
<i>Quinto año.</i>				
Historia.....	8			
Geografía.....	7	2		
Botánica.....	8	1		
Inglés	9			
Literatura.....	8			
Química.....	9			
Física.....	7			
Italiano.....	9			
Lógica.....	9			
Instrucción cívica.....	9		83	3
			477	25

Quiriendo asignar valores relativos a la aplicación general de los alumnos internos, he creído útil tomar como punto de referencia las cifras análogas alcanzadas por el externado, el cual, en virtud de su riqueza de población (el colegio ha funcionado en el curso de 1913 con un número aproximado de 700 alumnos) acusa tal vez, en el promedio general de clasificaciones de todos los alumnos, el grado de aplicación y aprovechamiento que es posible alcanzar de acuerdo con los procedimientos didácticos seguidos, condiciones particulares del medio, preparación inicial media de sus alumnos, etc.

Para ello, establezco primero curvas comparativas entre las divisiones del colegio y alumnos del internado, que revelan las variaciones que mensualmente sufre el promedio general de clasificaciones (gráficas II, IV, VI, VIII, X).

En segundo término, establezco, mediante dos curvas, la relación que las mismas clasificaciones guardan entre el total de

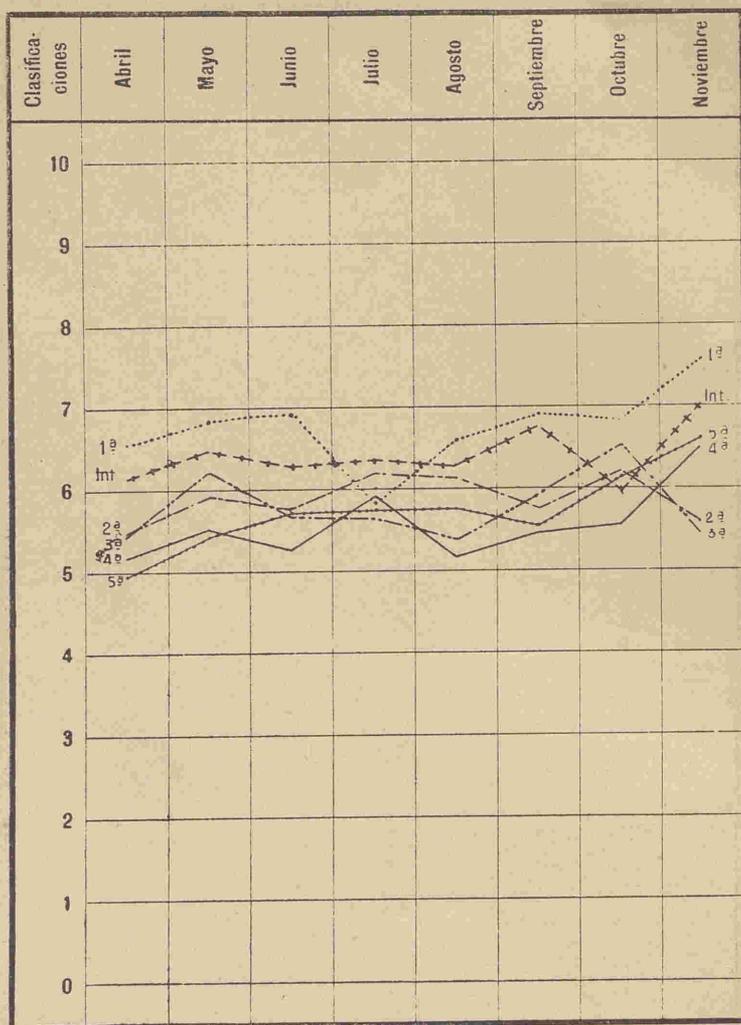
alumnos internos y externos del mismo año (gráficas I, III, V, VII, IX).



Gráfica I. — Promedio general de primer año : externado e internado respectivamente

Finalmente, establezco la curva general que comprende todas las clasificaciones de todos los alumnos internos y externos (gráfica XI).

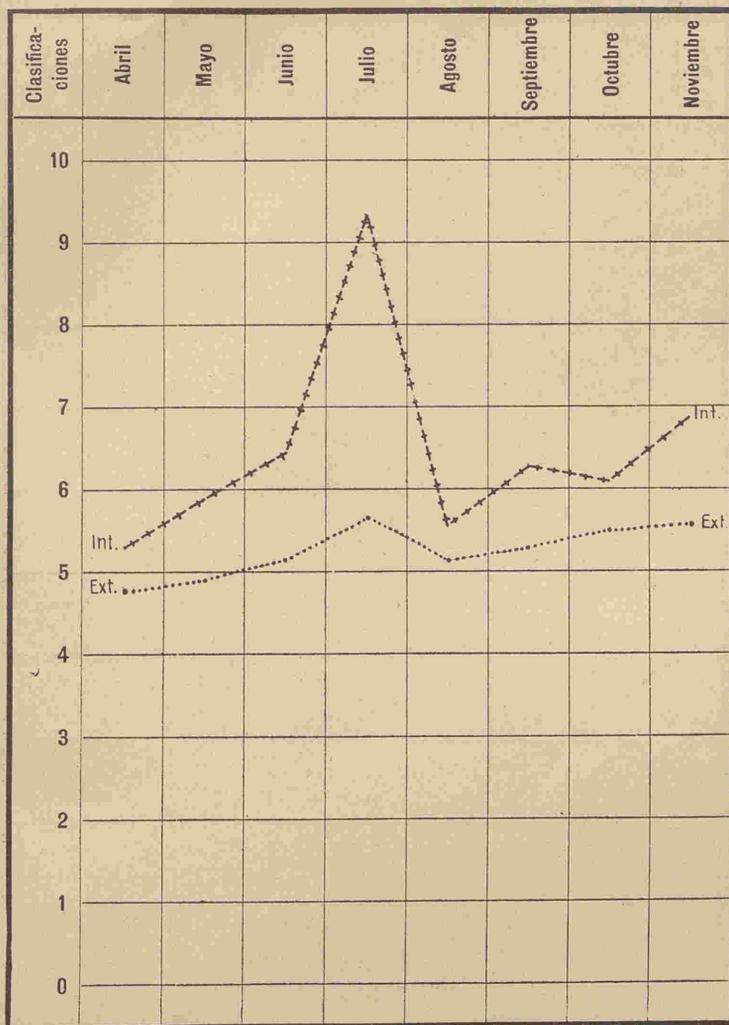
La observación de estas gráficas demuestra que la aplicación media general del internado se mantiene superior en algunos



Gráfica II. — Primer año : Promedio general de la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta división (externado) y segunda división (internado)

cursos (1º, 2º y 4º año : gráficas I, III y VII) al promedio general de los alumnos externos, conservándose en los otros aproximadamente iguales (3º y 5º año : gráficas V y IX). En estos últi-

mos obsérvase que algunas divisiones superan a los alumnos internos (gráficas VI y X), quedando éstos, por ello, en situa-

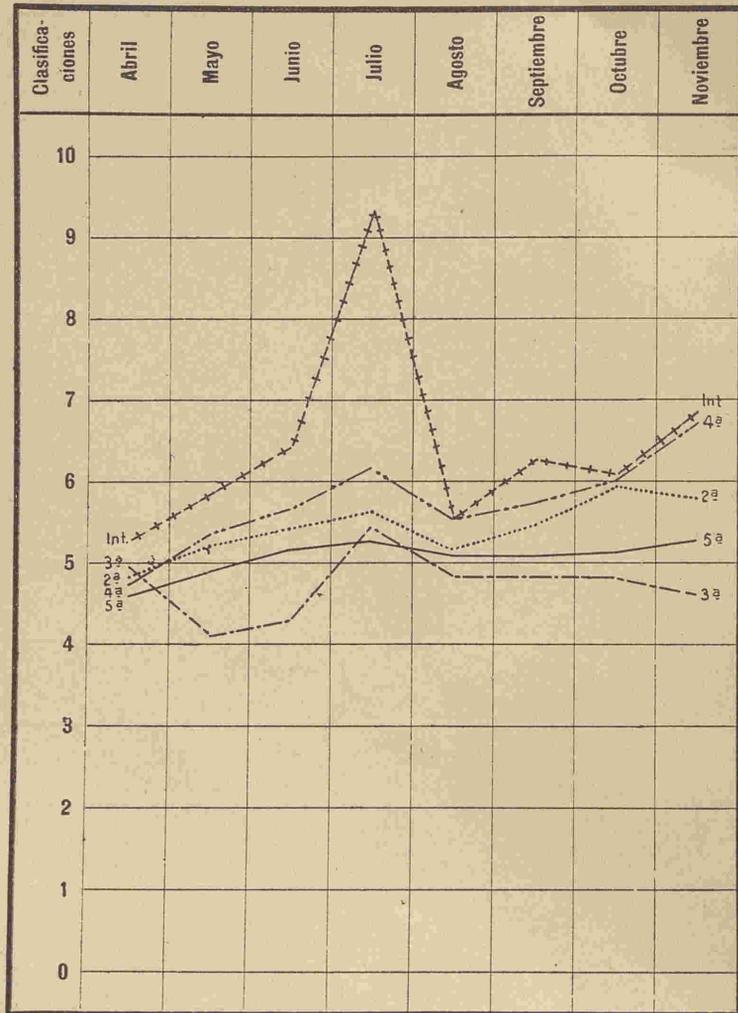


Gráfica III.—Promedio general de segundo año: externado e internado respectivamente

ción intermedia entre la totalidad de las divisiones del mismo año.

En el curso de primer año (gráfica II) que comprende seis divi-

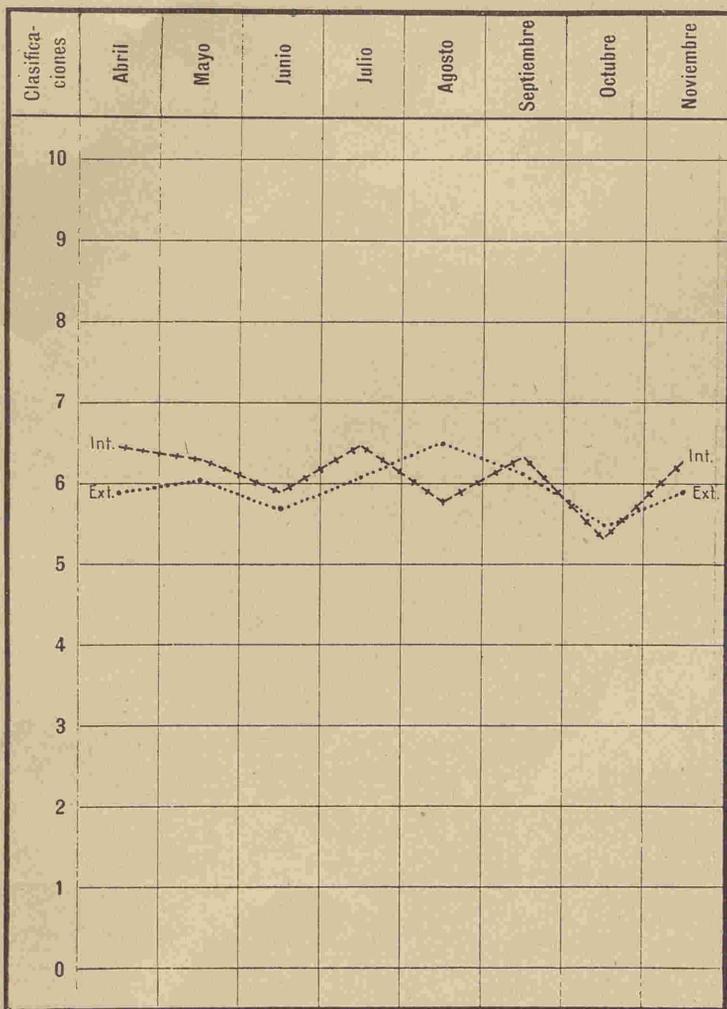
siones, el promedio de los internos sólo es superado, durante la mayoría del año escolar, por la primera división, lo cual con-



Gráfica IV. — Segundo año : Promedio general de la segunda, tercera, cuarta y quinta división (externado) y primera división (internado)

firma, una vez más, la gran ventaja que ofrecen al estudiante secundario una sólida preparación primaria y hábitos de orden y trabajo, puesto que los niños que comprende esa división,

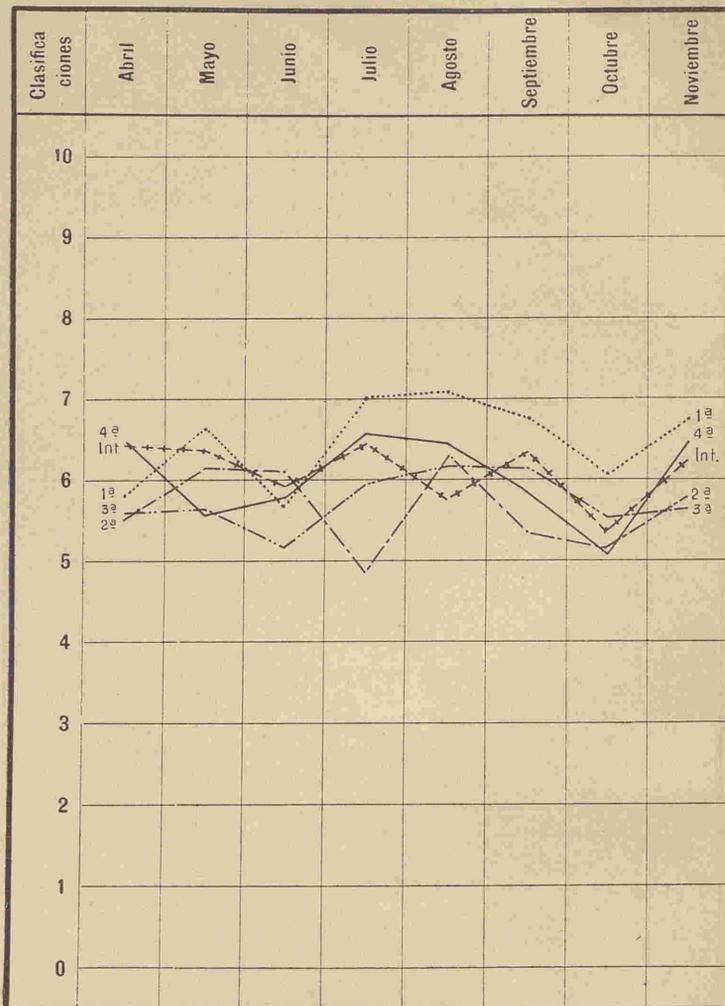
proceden íntegramente de la escuela graduada anexa a la Universidad. Este grupo de alumnos tiene sobre todos los que for-



Gráfica V. — Promedio general de tercer año : externado e internado respectivamente

man las otras divisiones del mismo año, la enorme ventaja de poseer, junto a una preparación más homogénea, la disciplina del trabajo, de que comunmente carece la mayoría de los niños

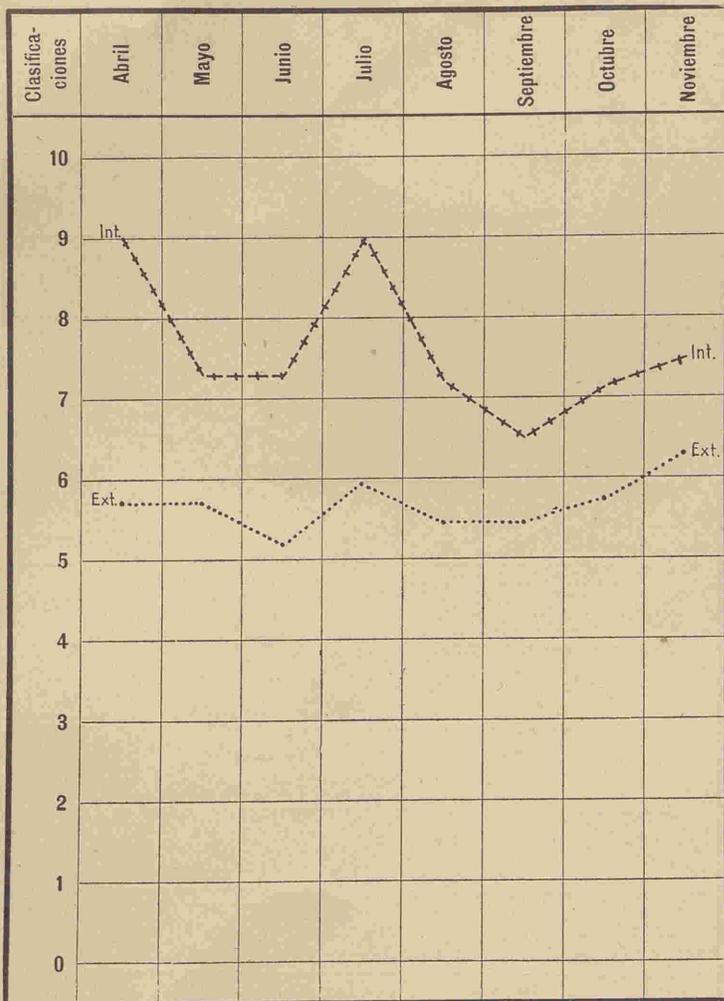
que inician sus estudios secundarios, lo cual malogra en gran parte, los esfuerzos del colegio, que, desde luego, está menos



Gráfica VI. — Tercer año : Promedio general de la primera, segunda, tercera y cuarta división (externado) y quinta división (internado)

capacitado que la escuela para crear esos hábitos. Sólo el internado lo realiza en parte, por su misión educadora, y ello explica el relativo paralelismo de la curva de aplicación de sus alum-

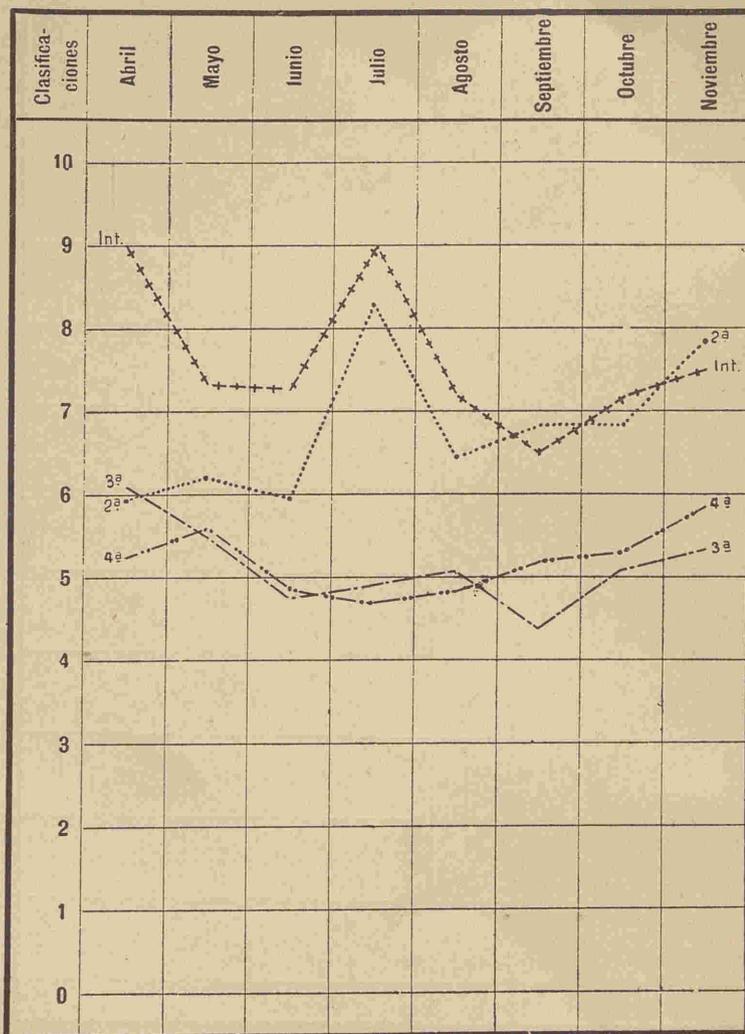
nos con respecto a los de la primera división (gráfica II : 6 y 1).
Si bien esta división de primer año (gráfica II, 2) así como



Gráfica VII. — Promedio general de cuarto año : externado e internado respectivamente

las de quinto año (gráfica X, 1 y 2) tienden a elevar el promedio general del externado sobre el internado, éste conserva, en virtud de los promedios de las demás divisiones, una marcada

superioridad de conjunto sobre aquél, tal cual se evidencia en la gráfica XI, en la cual 1 y 2 representan los promedios gene-



Gráfica VIII. — Cuarto año : Promedio general de la segunda, tercera y cuarta división (externado) y primera división (internado)

rales de la totalidad de alumnos externos e internos respectivamente.

De lo anterior se desprende que la aplicación media de los alumnos internos, comparada con la de los externos, guarda una

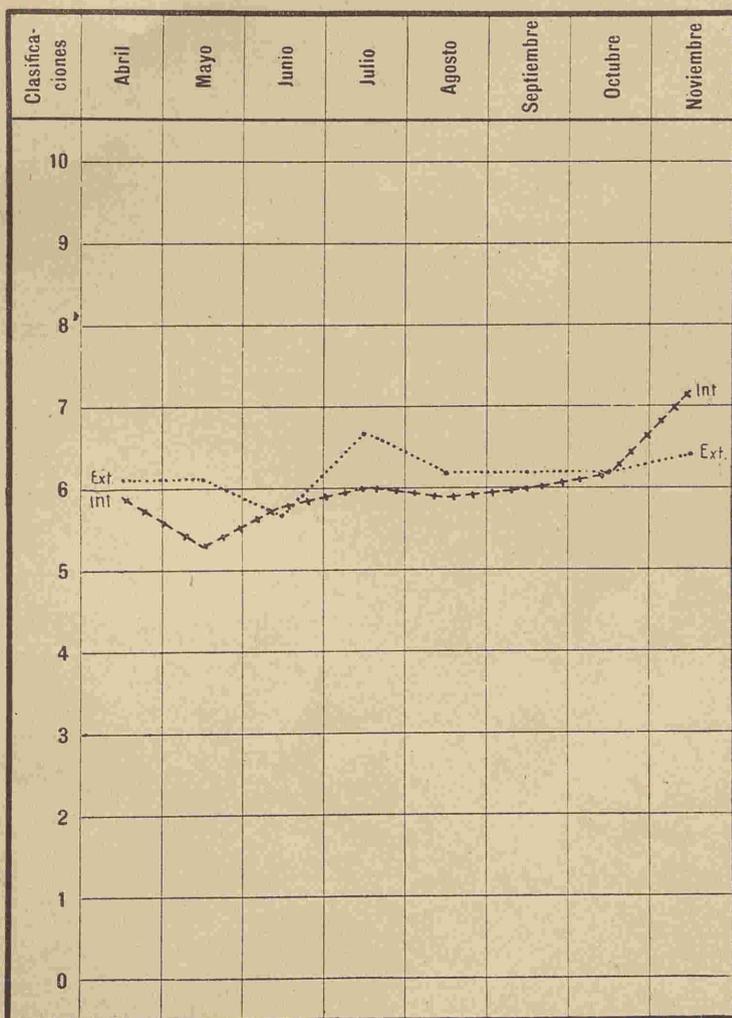
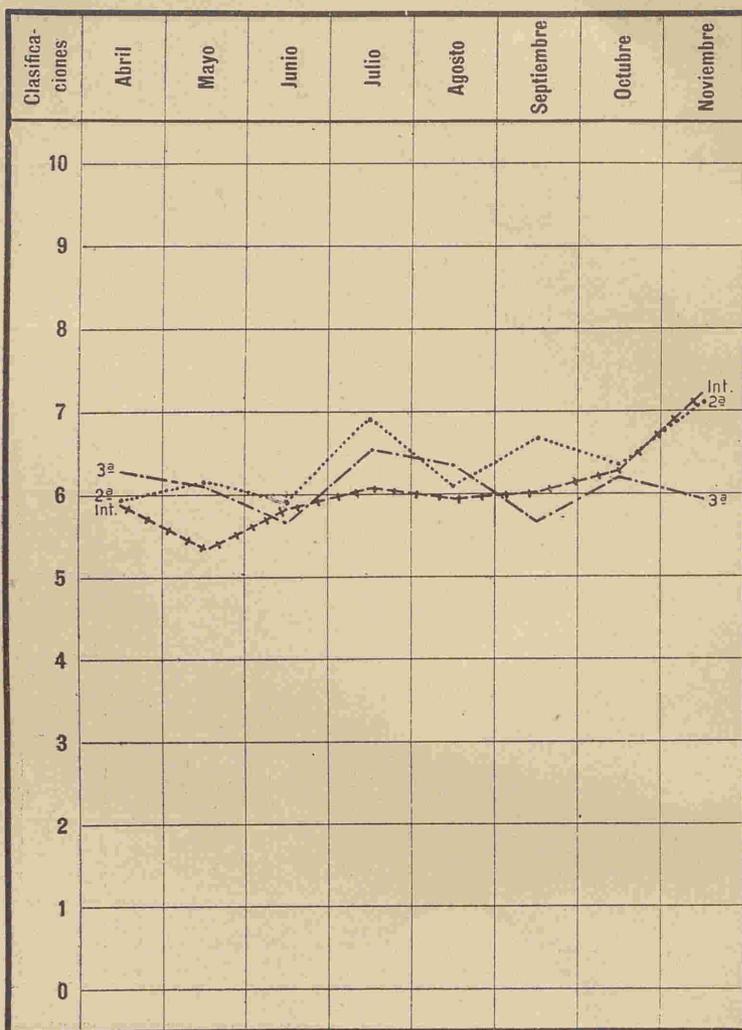


Gráfico IX. — Promedio general de quinto año : externado é internado respectivamente

relación favorable a los primeros, susceptible aún de ser aumentada en virtud de la mayor experiencia del sistema, adquirida en los cuatro años transcurridos.

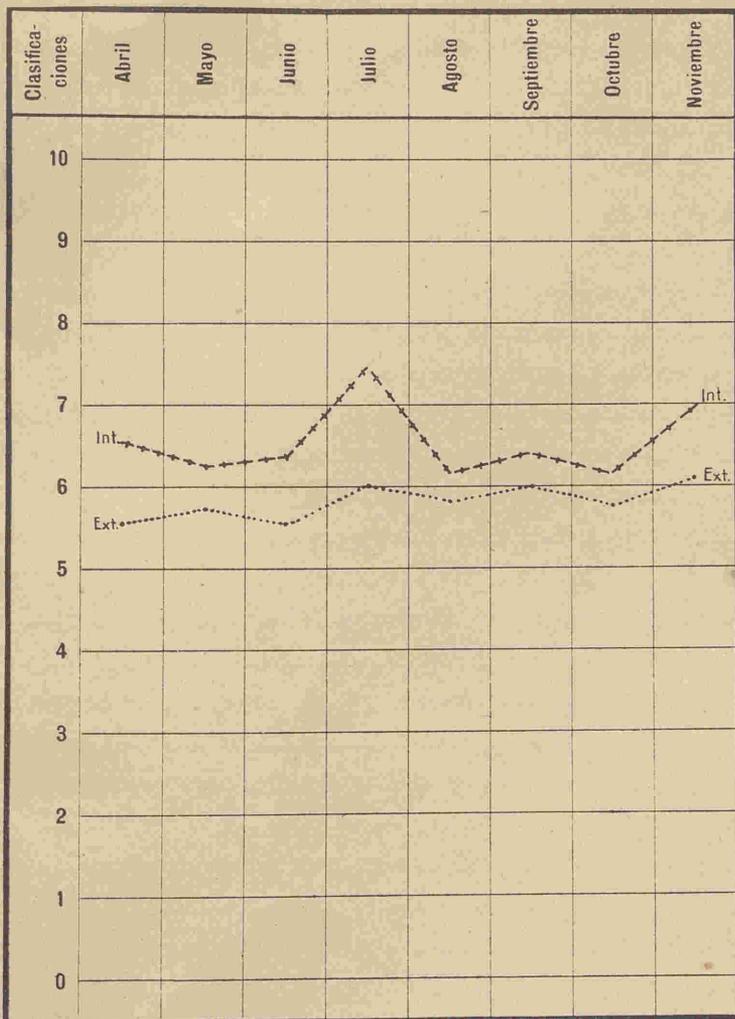
Es indudable que este hecho es de sumo valor en el caso que nos ocupa, puesto que la acción del internado no tiene por único



Gráfica X. — Quinto año : Promedio general de la segunda y tercera división (externado) y primera división (internado)

móvil el cultivo y desarrollo intelectual de la juventud, sino que, al par que propende hacia él mediante una educación sistemática, procura cultivar y desarrollar la personalidad de sus

alumnos en consonancia con el concepto moderno de perfeccionamiento integral (19).



Gráfica XI. — Promedio general de clasificaciones, externado e internado respectivamente

El mismo estudio, dada la forma en que se realiza, aun cuando no sobrepasara los límites alcanzados por la mayoría de los alumnos que actúan en otros medios, acusaría un evidente per-

feccionamiento, por lo que en sí encierra como concepto claro y definido del cumplimiento del propio deber dentro de un régimen de libertad. Él nos indica hasta dónde es posible confiar en el propio y espontáneo esfuerzo del alumno, viviendo en un ambiente de libertad y orden, al mismo tiempo que hace resaltar lo innecesario que resultan aquellos procedimientos igualmente depresivos, premios y castigos, tan empleados como panacea para inducirle al cumplimiento de sus deberes (20).

Es evidente que no todos los alumnos ofrecen la misma sensibilidad ni reaccionan en tiempo igual, ante las acciones, de suyo suaves, de nuestro medio. Estriba por eso la eficacia del procedimiento, desde este punto de vista, en la graduación con que en cada caso importa intervenir. La insinuación o el consejo y aun la orden o la amonestación (21), tienen su oportunidad, y depende del acierto con que ésta se elija, el que se alcancen o no los resultados propuestos; aparte de que el mayor provecho que estos procedimientos de inducción al trabajo o al orden puedan producir, guardan estrecha relación con el método de vida seguido, del cual, en nuestro caso, es piedra angular el sincero afecto que debe, naturalmente, nacer en el alumno hacia un medio dispuesto en sus menores detalles para provocar aquel sentimiento.

Así, pues, la eficacia de la acción del tutor depende de multitud de circunstancias, pero siempre es relativa a la oportunidad o forma en que ella se realice. El consejo, la persuasión o el ejemplo, bastantes, en frecuentes casos, para encauzar u orientar al alumno, requieren asimismo, como condición primera, cierta forma de equilibrio, que no depende exclusivamente de un favorable estado afectivo, sino también de una capacidad comprensiva, suficiente para que, a diferencia de la orden o reglamento, que sólo requiere, para convertirse en acción, ser obedecida, puedan el consejo o las otras formas indicadas llegar también a

ser una acción, porque el aconsejado tiene capacidad suficiente para comprender su acierto o consecuencia*.

Y como en la adquisición de esta capacidad tárdase algún tiempo, desde que ella a su vez resulta del ejercicio de aptitudes especiales del espíritu (22), conviene aportar desde el primer momento el mayor número de factores que más o menos directamente puedan influir sobre la conducta del alumno y sobre su carácter desde su ingreso al colegio.

A ello responde, en primer término, la formación del *carácter general* del ambiente, cuya acción sobre el alumno, si bien lenta y suave, habrá de constituir, en definitiva y en razón de su constancia, su mejor guía durante el proceso de adaptación. En esto no habrá de verse una disminución o fusión de la personalidad; por el contrario, en la formación de dicho carácter general, todos o, por lo menos, la mayoría de los mismos alumnos, deberán contribuir, dándole los matices más variados y provocando aún su perfeccionamiento mismo, en función de las múltiples aptitudes que ellos en conjunto representan y de las acciones y reacciones que el comercio de la vida irá originando constantemente, dentro de los lineamientos generales que informan el sistema. Así y por lo que se refiere al perfeccionamiento intelectual, será de todo punto de vista interesante, al par que útil, anotar y propender a fijar los progresos que la colectividad alcance, pues si ello marca la convergencia de todas las voluntades a un mismo propósito, no es menos real que también se coordina exactamente, en el orden físico y moral, con el desenvolvimiento natural y armónico a que aspira el ambiente.

La acción del tutor, que no debe ejercerse mediante la vigilancia constante, adquiere así su forma más suave, cual corresponde al difícil y delicado material que plasma. Él no impone,

* AGUSTÍN ÁLVAREZ, *La creación del mundo moral*.

propriadamente, una orientación, ni siquiera la aconseja, pero prepara con el mayor tacto posible el ambiente para que aquélla pueda nacer y crecer, y entonces, su misión aseméjase a la del arboricultor por los asiduos cuidados con que debe seguir el desarrollo de la planta hasta el momento en que la fortaleza del tronco le permita abandonarla a sus propias fuerzas.

Es siguiendo estos procedimientos, como hemos visto alcanzar formas definidas en estas casas a algunas de las actividades más simpáticas y, de hecho, educativas, como lo son las publicaciones, revistas y periódicos, teatro, organización para el gobierno de sus propios asuntos, conferencias, etc. (23), y a todo lo cual se ha ido llegando en forma gradual y paulatina de acuerdo con la lenta y progresiva evolución que el ambiente iba sufriendo.

Como en todo proceso evolutivo en éste, el factor tiempo debe ser apreciado en todo su valor. Si puede predecirse el plazo en que tal o cual ordenanza puesta en vigor podrá surtir los efectos que de ella se esperan, difícil es preveer el tiempo que requerirá la modificación de particulares tendencias, en el sentido de que ellas lleguen a determinar en forma consciente, para luego hacerlo de una manera normal y espontánea, las acciones propias del sujeto.

No podemos, pues, esperar modificaciones de esta naturaleza a plazo fijo, ni menos debemos desesperar de los resultados alcanzados por el desigual grado con que ellas puedan manifestarse en diversos educandos, aun cuando se hallen sometidos al mismo régimen; antes por el contrario, si esto último se constatará, ello induciría a pensar que nos hallamos en presencia de caracteres especiales, circunstancia que, considerada humana y por consiguiente lógica, sólo deberá determinar una mayor y más atenta observación, tendiente a darnos el mayor conocimiento de las características particulares a cada uno, y, en consecuencia, la oportunidad de poner a cada alumno en contacto

con aquellos factores que mejor respondan a su propio temperamento moral o físico.

Por otra parte, esta acción personal sobre cada alumno, al ajustarse a las particulares modalidades, en lo cual estriba su mayor eficacia, hace innecesarias aquellas medidas de carácter general que, invariablemente, hieren o disminuyen la personalidad del mayor número.

Quien haya tenido oportunidad de seguir de cerca a una agrupación de jóvenes y observado, por consiguiente, las fundamentales diferencias que caracterizan a cada uno, está habilitado para comprender toda la importancia que encierra, para el fin educativo que estas casas persiguen, aquella forma de acción personal; por mi parte puedo afirmar que, en todo el tiempo que he actuado como tutor, rarísimas veces he intervenido en otra forma, pues que, en la mayoría de los casos, mi acción debía graduarse de acuerdo con las condiciones particulares de cada alumno. Y se comprende, además, que así fuera, desde el momento que dicha graduación, que abarca toda una gama que va desde la más leve y bondadosa indicación hasta la amonestación categórica, pasando sucesivamente por la insinuación y el consejo, no depende de la importancia de la falta cometida, sino exclusivamente de las condiciones particulares del sujeto que la comete (24).

El niño que, pudiendo cumplir con sus deberes, porque su capacidad intelectual y física le permiten desarrollar el mayor esfuerzo sin ningún género de inconveniente, no lo hace, no puede juzgarse con el mismo criterio que aquel que, careciendo de esas dotes naturales, debe poner a prueba sus energías internas para alcanzar buenos resultados. Es indudable que si ambos faltan a sus deberes, ello podrá determinar una intervención de su tutor; pero, mientras que en el primero aquélla podrá ser más o menos enérgica, aunque siempre concordante con las características personales, a las cuales va precisamente dirigida esa

acción ; en el segundo, sólo se limitará a una forma de cooperación, tendiente más que todo a alentar y fortalecer a la voluntad.

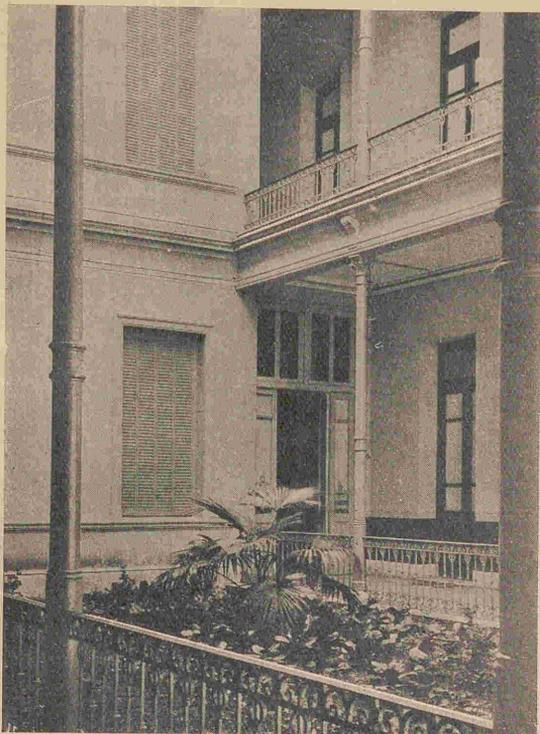
Pretender igualar a todos los alumnos por medio de regímenes más o menos inflexibles, fundados en que todos se hallan en idénticas condiciones, supondría lo mismo que pretender que cierto número de individuos que corren, deben llegar a la meta exactamente juntos, por el hecho de haber partido en el mismo



Instituto de física

momento. Y como esto no sería lo natural ni justo, desde que lógicamente deberán llegar antes los que se hallen más ejercitados y sean al mismo tiempo más resistentes, y harán cola los de constitución más débil ; se infiere que no consistirá el remedio en dar las palmadas de partida a un mismo tiempo, sino en igualar, mediante el training adecuado, las capacidades orgánicas de los últimos, hasta ponerlos en condiciones de competir en velocidad y resistencia con los primeros. Y el mismo símil nos está indicando lo inmorales, a fuer de injustos, que resultan los premios, como procedimientos de estímulo, otorgados a los jóvenes

alumnos que se han destacado de entre sus compañeros, si, al hacerlo, no se tiene en cuenta que en la mayoría de los casos, el hecho resulta así, no por el esfuerzo consciente de los que triunfan, sino por la incapacidad o desidia de los que fracasan. En todo caso, el premio, cualquiera él sea, simple estímulo, clasifi-



Internado : un jardín interior

cación u otro, deberá, para ser justo, discernirse, teniendo en cuenta, más que el triunfo alcanzado, el esfuerzo realizado para alcanzarlo.

Todo lo que deyo dicho respecto a la forma en que la acción tutorial se ejerce en los casos particulares, no contradice cierta forma de disciplina racional que a todos comprende y a la que se llega, gradualmente, no por medio del temor o la imposición,

sino por la creación de aquellos hábitos de regularidad y orden inherentes al régimen escolar y al equilibrio de la colectividad. Estas circunstancias determinan, pues, un plano general de conducta en el que se desenvuelve la vida moral, intelectual y física del alumno, plano que si no tiene la estrictez que caracteriza al régimen militar, encarna en cambio la más soberana justicia al ejercerse por igual y sin violencias sobre todos, dado que él es, en definitiva, la resultante producida por la amalgama de las particulares tendencias, coordinadas o yuxtapuestas, en un juego natural y armónico, en virtud de la comunión de intereses que vincula a la colectividad.

El o los alumnos, considerando que éstos sean el menor número, cuya conducta ofrezca desde un punto de vista moral, intelectual o físico, deficiencias más o menos discordantes con las modalidades del medio, hallarán una sanción inmediata en la actitud de sus compañeros para con ellos, que a la ventaja de ser impersonal, une la de representar un máximum de justicia, desde que la mayor capacidad para juzgar, guarda estrecha relación con el mayor conocimiento del sujeto a quien se dirige la acción, y nadie se halla en mejores condiciones que los propios alumnos para valorar los actos de sus compañeros, ya que la intimidad de la vida que comparten, les permite conocer, hasta en sus menores detalles, los factores que han podido influir para determinarlos.

Es de suma importancia, pues, la substracción de energías educadoras que se realiza cuando se substituye la acción de los mismos educandos por una acción extraña a ellos y a su carácter; hemos observado en numerosos casos, que la actitud que adoptan los alumnos ante hechos para ellos y para nosotros punibles de sus compañeros, revisten un carácter de ecuanimidad y tendencia moralizadora igual y más oportuna, en lo que estriba también su mayor eficacia, que la que hubiéramos podido adoptar nosotros mismos.

Evidentemente habría que establecer de antemano, cuando se quisiera ver realizada esta acción, cuáles son los actos del niño que juzgamos reprobables y cuáles los que, juzgados generalmente así, decididamente no lo son a consecuencia del natural grado de desarrollo psíquico alcanzado, de acuerdo con la edad, ambiente de origen, factores orgánicos, etc., que en modo general también concurren a formar el juicio de la colectividad.

En efecto, la anterior proposición aparecería como errónea, si se la creyera concordante con todo lo que suele clasificarse en reglamentos como punible y que el niño no puede naturalmente considerar así, no por virtud de determinado estado de conciencia, sino simplemente porque las leyes psico-fisiológicas que presiden su desarrollo, conducenle a aprobar, aunque sea como acto inconsciente, aquello que naturalmente él ejecuta o ejecutaría sin el menor propósito hostil para nada ni para nadie.

Si el reglamento castiga los juegos, la risa, los gritos, las carreras, los saltos; si les prohíbe revolcarse en el césped de los jardines o tomar sus flores para adornar sus habitaciones; si no admite que alguna vez el niño no tenga disposición para el trabajo, etc., entonces es seguro que no podrá esperarse la menor concordancia entre la sanción reglamentaria y la sanción de los propios alumnos. Mientras que la primera caería inflexible y dura, la segunda, más natural y más justa, o no se manifestará si el acto es normal, o lo hará en forma leve y graduada, como si sólo se propusiera alcanzar el estímulo de la conciencia y con ello la reacción consiguiente (25). En cambio, si la falta fuera grave o reiterada, ello determinaría en los mismos alumnos una actitud radical y como defensiva, en lo que estriba su mayor mérito (26).

Así, al par que esta acción de los alumnos va desenvolviéndose paralela a la perseguida por la casa en su misión educado-

ra, ejercítanse aquellos de paso y ante casos reales en las prácticas tan interesantes cuanto delicadas de las más elevadas funciones del espíritu social, lo que deberá hacerles más tarde fácil su comunión con la moderna tendencia de solidaridad y humanismo.

¿Cuáles son los factores que determinan la regular aplicación de los alumnos del internado, tal como lo evidencian las gráficas descriptas, siendo así que ellos no están sometidos a un régimen imperativo de trabajo en lugares y á horas determinados? Ya lo hemos dicho; la misión de estas casas no se dirige exclusivamente a provocar el desenvolvimiento intelectual de sus alumnos (27), lo que necesariamente conduciría a un desequilibrio de la personalidad al modificar la intensidad de aquella facultad, con respecto a las demás (afectiva y volitiva) que con ella la determinan; sino que, al considerar el complicado poliedro que el alumno representa, propende a facilitar el desarrollo armónico de todas sus facultades, en el orden gradual que corresponde a sus naturales condiciones (edad, antecedentes o tendencias orgánicas y sociales) (28) y así, el cultivo de su inteligencia compréndese sólo como parte proporcional concurrente a la integración de su cultura. De tal modo los mencionados resultados, ajenos a todo régimen coercitivo, más o menos común en todas las épocas y países, derivanse solamente de los procedimientos seguidos por el colegio en su aspecto académico para alcanzar el desarrollo intelectual que ellos acusan, y de la significación que se asigna por el internado, en su misión educadora, a ese género de actividades.

La enseñanza de la mayoría de las asignaturas comprendidas en los programas oficiales, gracias a los procedimientos modernos en uso en el Colegio nacional, anexo a la Universidad, del cual los internos son alumnos, oriéntase día a día hacia su faz

más racional, colocando al niño frente a un determinado número de problemas o fenómenos reales que, al estimular su iniciativa, aptitudes e inteligencia en forma orgánica y progresiva, mantienen en él o despiertan su curiosidad o interés *natural*, distinto de la curiosidad o interés *artificial* que, buscando sólo la opinión de los demás, constituye la falsa ambición del saber.

Sobre esa base, se comprende que la acción ejercida en la casa,



Una avenida del parque

tendiente a compeler al alumno al estudio, diste mucho de ser violenta y por lo tanto resistida, como lo es cuando, proponiéndose sólo alcanzar mediante métodos exclusivamente mnemónicos un almacenamiento de conocimientos más o menos incomprendidos, u origina el *surmenage*, a causa del desequilibrio consecuente al excesivo desgaste de las energías orgánicas necesarias al crecimiento, o conduce a un régimen de acomodación, tendiente sólo a conseguir la aprobación del examen, con perjuicio de la verdadera educación intelectual y moral, pero con indiscutible ventaja para la conservación del individuo.

Aquella, por el contrario, desenvuélvese paralela al mayor interés real que, gracias a los procedimientos ya citados, se origina espontáneamente en el alumno y obra además en concordancia con los mismos factores naturales, familia y sociedad, que habrán de seguir estimulándole en la vida, una vez emancipado de la tutela escolar. Así se anticipa al buen ejercicio de la libertad, al habituarse a ajustar su conducta y desarrollar sus energías en conformidad con el medio social al cual pertenece (29).

Por lo demás, la experiencia nos ha demostrado que, colocado el alumno en las condiciones mencionadas, si bien puede empezar por perder su tiempo, lo que por los resultados prácticos, equivale a ganarlo, no sólo desarrolla su personalidad sinceramente, con lo que permite al educador llegar a su mejor conocimiento y a adaptar por lo mismo a su carácter particular los medios de su propia acción, sino que también acrecienta su valor individual por el cultivo que con ello realiza de sus aptitudes espirituales.

Porque el estudio así entendido y practicado no es sólo un valor positivo por cuanto él pueda influir en el perfeccionamiento individual o aumento de capacidades para la acción inmediata, sino que también es, por el ejercicio que supone de determinadas funciones psíquicas, un estímulo llamado a acentuar el carácter y en consecuencia a definir la conducta, que es el carácter en acción. Habitúase así el alumno a resolver por su propio esfuerzo y cada vez con mayor intervención de su conciencia y de su razón, los problemas hoy sencillos de su vida de estudiante, mañana graves, tal vez, que le reserve su actuación de hombre libre.

Acreciéntase también por este medio el sentimiento de responsabilidad consecuente a la libertad de poder actuar en forma variable bajo el único contralor de los agentes naturales, de tal modo que, niño aún, hállese capacitado para orientar sus

acciones en el sentido más favorable a sus propias necesidades y a las del ambiente social, alejándose, al mismo tiempo, del peligro a que lógicamente conducen los métodos impositivos, que fundados en la violencia y la coerción determinan como reacción de defensa la simulación, dirigida, como hemos dicho ya, a preservar al organismo, sometido al complicado proceso de crecimiento, de aquellas perturbaciones orgánicas capaces de quebrar el equilibrio, de suyo inestable, que caracteriza a aquel momento.

Desde el mismo punto de vista del desarrollo intelectual, grande es la importancia que adquiere en nuestro medio la acción refleja ejercida por el ambiente. Esta, como es natural, se realiza con relativa independencia de la que supone el curso de los estudios oficiales o sistemáticos, y al ser por ello más libre, puede, en determinados casos, superarla en eficacia, ya porque sea más intensa, ya porque la complemente en extensión, ambas cosas en virtud de su mayor coincidencia con las particulares afectividades y por consiguiente con el mayor interés que estimula la acción del sujeto (30).

El internado concurre a esta forma de actividad, no solamente por la acción de sus tutores y profesores, sino también mediante una relativa profusión de libros, revistas, periódicos, etc., elementos que, estando siempre al alcance del alumno, permitenle llevar a la práctica, en cualquier momento, el deseo de adquirir un nuevo conocimiento, aclarar una duda, cimentar una opinión. Por otra parte, es muy interesante observar la evolución que este orden de cosas provoca o activa en el alumno con respecto a sus lecturas. Estas, que en general comienzan, con grave perjuicio para su educación moral, por esas obras vulgarísimas y pésimas, cuyo prototipo es la novela policial, derivanse poco a poco, a medida que se amplía su horizonte intelectual, hacia motivos cada vez más interesantes desde el punto de vista de su cultura general, y así, sin la menor violen-

cia, vese al alumno pasar insensiblemente de la lectura trivial y a través primero de Julio Verne, Dumas, Dickens, Flammarión, etc., hacia aquella capaz de despertar en él no solamente el buen gusto literario, sino también su curiosidad y amor a la lectura, como base y estímulo necesario para iniciarse en el fecundo ejercicio de la autoeducación.

También en este caso la experiencia nos demuestra lo innecesario de la prohibición que pudiera parecer el camino más corto para desterrar la mala lectura, y estamos convencidos de que con ella habríase duplicado el mal, al obligar al niño a ocultarse para realizarla. En cambio, cuando éste ha podido, siguiendo la vía que he observado y dejo anotada, llegar a apreciar y gustar del valor de un buen libro, el peligro de que vuelva a los anteriores habrá disminuído considerablemente, agregándose que si lo hiciera, no habría de perjudicarlo ya mayormente, porque el aumento de sus capacidades morales e intelectuales le confieren una relativa inmunidad contra la influencia de aquellas.

IV

ASPECTO MORAL

En párrafos anteriores he procurado evidenciar la importante acción educativa que se ejerce por medio del ambiente sobre el niño desde el punto de vista de su inducción al trabajo, como asimismo para la formación o acentuación de su carácter. Ahora, al ocuparme especialmente de la faz moral de la vida de los internos, deberé insistir sobre el mismo punto, convencido del rol preponderante que este factor desempeña en el desarrollo de la personalidad del educando, tal cual lo reclama nuestro medio social.

«Las sugerencias engendradas por el ambiente, dice Le Bon, * gozan de un rol preponderante en la educación del niño. Su tendencia a la imitación es tanto mayor, cuanto que es inconsciente. Es según la conducta de los seres que lo rodean, como se formarán sus reglas instintivas de conducta y se forma su ideal». Completamente conforme con la primera parte del párrafo citado, que concuerda exactamente con los datos suministrados por la experiencia de estas casas, pienso que son extremadas las afirmaciones siguientes, por lo menos al pretender generalizarlas, en cuanto ellas presumen una adaptación inconsciente basada en simples actos imitativos.

Es indudable, en efecto, que las acciones morales, más que

* *Ob. cit.*

de los preceptos que pretenden provocarlas, dependen del funcionamiento natural del sujeto en un ambiente moral, y que, por consiguiente, el perfeccionamiento de éste en tal sentido ha de influir poderosamente en la acentuación del carácter moral de aquél. No puede, sin embargo, deducirse de ahí, que la adaptación o armonía de tendencias entre uno y otro agente, medio y sujeto, deba realizarse con exclusión absoluta de la conciencia. Desde que las acciones propias del individuo que actúa en un medio libre, han de orientarse en el sentido de sus intereses y aspiraciones, corresponde asignar a la conciencia la intervención mínima que caracteriza a los actos volitivos (31), llegando, si se quiere, recién entonces a crear las asociaciones reflejas susceptibles de manifestarse sub o inconscientemente, formas estas tanto más definitivas, cuanto más se confundan con el hábito. Y siendo los actos conscientes o voluntarios originales dependientes del mayor o menor grado de coordinación entre las funciones psicofisiológicas del sujeto, se comprende la diversa acción que los mismos factores puedan producir sobre cada uno e indican al mismo tiempo la necesidad de graduar la acción directiva, a fin de que ella sólo propenda a producir aquellas adaptaciones posibles en determinados momentos de la evolución. Es en dicha graduación donde ha de cimentarse la unidad y potencia de las acciones externas del educando, las cuales a su vez traducen en lo interno las mismas cualidades del carácter.

Procediendo en esta forma, nótase en seguida que así como en unos alumnos existe normalmente una capacidad directiva suficiente para determinar su conducta moral, en otros la ausencia absoluta de aquella impídeles orientarse por su propio esfuerzo, haciéndose necesaria en consecuencia la intervención sistemática de influencias externas, para mantener su conducta en el marco en que se encuadra el carácter general del ambiente. Entre ambos casos extremos hállase la mayoría de los jó-

venes educandos, sobre quienes, por ello, la acción del medio ejérese correlativamente al particular desarrollo y perfeccionamiento moral, dando por resultado, con la creación de nuevas coordinaciones y de hábitos, a la transformación del equilibrio inestable, consecuente con el predominio intermitente de las funciones reguladoras sobre las tendencias negativas, en equilibrio estable, en virtud del predominio definitivo de las primeras sobre las segundas.

Si la experiencia revelara la total inadaptabilidad del sujeto, sería el caso de pensar que él es un incapacitado orgánico en quien sólo por accidente pueden aparecer las manifestaciones de control interno y ello determinaría su separación del medio (32). No hacerlo, crearía la necesidad de instituir los agentes externos encargados de ejercer las funciones propias de la personalidad, con el consiguiente perjuicio para aquellos que, en razón de su normalidad, están capacitados para dirigirse por sí mismos.

Entre estos últimos, repito, se hallará evidentemente toda una serie de caracteres, lo cual expresa la necesidad de que las acciones que ellos deban experimentar, sean conformes a sus particulares condiciones, cosa que si es más o menos fácil ver realizada cuando aquella acción se refiere a las que ejercen profesores y tutores, ofrece en cambio serias dificultades, cuando se la quiere ver realizada por la misma colectividad de los alumnos en su condición de medio ambiente.

No basta, en efecto, la acción positiva que puede ejercerse sobre los alumnos en general, tendiente a orientar sus gustos, tendencias y aptitudes en determinado sentido, si a ello no concurre también la distribución del medio físico. Ya he hecho referencia a ciertas condiciones que este debe llenar desde un punto de vista general; ahora, al referirme en forma especial a la personalidad moral del alumno, creo útil establecer la forma en que debe hacerse aquella distribución, a fin de que ella per-

mita el ejercicio de las acciones y estímulos del propio ambiente, si es posible, con las mismas graduaciones con que ellas se ejercen en el medio social, en el cual el alumno deberá desenvolver más tarde su acción.

El orden y disciplina necesarios a toda colectividad, al estimular ciertas aptitudes sociales del individuo, representan, si se les extiende a todos los momentos de su vida, una mayor o menor opresión al obligarle a ajustar su conducta a toda una serie de circunstancias externas, tal vez contradictorias con especiales estados internos, que por su naturaleza misma requieren para manifestarse libremente una posesión absoluta de la persona. Entre estos dos estados límites, agrupación e individuo, aparece aún un tercer estado posible, es decir, la agrupación limitada, formada por individuos de idénticas tendencias y aspiraciones. Estas tres formas tienen tal vez su mejor exteriorización real en la sociedad, la familia y el individuo.

La primera, ejerciendo sobre cada uno sus funciones reguladoras en forma más o menos rígida, es útil en razón del mayor beneficio que de su orden resulta. Ella determina deberes particulares, que el individuo debe cumplir y cumple, a pesar del sacrificio parcial que ello pueda suponer para su personalidad, porque al beneficiar con su acción al medio social, se beneficia a sí mismo, pues si aquella necesita del esfuerzo de todos sus miembros, cada uno de estos a su vez necesita y en mayor grado del apoyo que sólo aquel puede prestarles.

La segunda, es decir, la familia, que, si también requiere sacrificios en forma de deberes ineludibles, constituye por otra parte, en virtud de las afinidades espirituales que le dan su carácter propio, la mayor fuente de felicidad humana.

Finalmente, el individuo requiere, siquiera sea en determina-

dos instantes, la quietud física y psíquica necesaria para poder fijar con auxilio de su conciencia y de su razón los rumbos claros, definidos y precisos, que han de encaminar sus acciones.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, el internado ha creado un ambiente físico que permite el ejercicio de estas tres modalidades, y la experiencia demuestra, por los resultados alcanzados, toda la eficacia que ello encierra.

La vida social de los alumnos, que correspondería a la de la colectividad, realizase con todas sus ventajas; en la mesa, en los juegos, en los actos sociales propiamente dichos, en sus asambleas, en las clases, etc., el espíritu colectivo se manifiesta con el sello de cultura que revela ya una modalidad del ambiente. Sus variantes regresivas son ocasionales. Siempre es posible determinar claramente la causa que las produce, y éstas encuadran, por lo general, con el tipo que caracteriza a todas las regresiones colectivas. En cambio, su tendencia hacia el mejoramiento, aunque lenta, es constante, y a ella contribuyen por igual la acción directiva y el *vis a tergo* de los propios alumnos con respecto a los nuevos que se incorporan al medio.

La enseñanza y valor moral que comporta este género de vida de los jóvenes educandos, emana del libre ejercicio de sus derechos y fiel cumplimiento de sus deberes, ambas cosas igualmente necesarias, por constituir el asiento natural sobre el que descansa el propio bienestar y el de la colectividad (33). Estimulan al ejercicio de los primeros los agentes naturales, acentuados por la mayor suma de libertad, mientras que inducen al cumplimiento de los segundos las razones de orden social que normalmente se establecen en vista del mayor bienestar material y espiritual a que aspiran todos los componentes del medio.

El libre ejercicio de las particulares iniciativas constituye la matriz generadora de las múltiples características* que el am-

* Véase la nota número 23 (*Origen de la Revista y del teatro*).

biente puede llegar a adquirir, y sería imperdonable cualquier medida que pudiera sofocarla. Estas características así nacidas revisten la mayor lógica y naturalidad por germinar espontáneas de cada uno de los factores que constituyen el medio y ser además conformes a éste, sin cuyo requisito no alcanzarían á la realidad. Por esta razón las actividades del educando se multiplican, sus aptitudes se manifiestan, su personalidad se destaca, todo lo cual se traduce de hecho en el impulso que cada alumno o grupo de alumnos comunica al ambiente en el sentido general de su orientación, evolución y perfeccionamiento. Además, contribuye a darle mayor variación el cambio frecuente originado por el reemplazo de los que terminan sus estudios por los nuevos alumnos que ingresan aportando nuevas modalidades, sin perjuicio de que se mantengan los progresos alcanzados, ya por aquellos que permanecen en las casas entre dos generaciones, ya por los mismos egresados que, a pesar de esta circunstancia, mantiéñense íntimamente vinculados a ellas.

Así, en unos cursos se destaca la tendencia a los juegos físicos, en otros a las cuestiones sociales; un año la publicación de revistas y periódicos alcanza su apogeo, mientras que en otro el teatro, las asambleas, las excursiones, etc., atraen la mayoría de las actividades. Por lo demás, estas preferencias por determinadas ocupaciones no suponen la anulación de las demás. Sólo se trata del predominio de las mismas, relacionado con el mayor número de tendencias afines.

Sin perjuicio de los estrechos vínculos afectivos que se crean entre todos los alumnos del internado al actuar en la forma que dejo dicho, cabe profundizar más aún estos mismos sentimientos entre aquellos que ofrecen características morales, tendencias o intereses más afines, con lo cual, aparte de las ventajas particulares que obtiene cada uno, gana el medio por la acción

conjunta que los pequeños grupos, así organizados, pueden ejercer sobre su marcha. A esto responde la formación de los departamentos que, en la distribución física del medio, representan, a nuestro juicio, el ideal educativo. ¿Qué es el departamento? Llamamos así en los internados a las secciones que comprende cada uno de éstos, destinadas especialmente a habitación de los alumnos y formado cada uno por tres o cuatro habitaciones dormitorios, una salita común y un cuarto de baño*.

Ellos son completamente independientes entre sí, teniendo sólo una salida a una galería interna y una ventana por habitación que da al parque.

En cada departamento se aloja un número de estudiantes igual al de dormitorios (3 ó 4) y es en él donde realizan su trabajo, estudio, preparación de deberes, etc.

Ya porque los tutores así lo dispongan o porque los mismos alumnos lo pidan, trátase siempre de que en cada departamento se hallen reunidos aquellos niños que naturalmente tengan el mayor número de afinidades. Por esta circunstancia y siendo además el número tan reducido, poco habrá de sufrir la personalidad de cada uno para llegar a armonizar completamente con el espíritu del grupo, primer hecho favorable que emana de aquella distribución. De ella también se derivan las ventajas inherentes a la mayor comunidad espiritual, dando origen y oportunidad al ejercicio de la solidaridad, ayuda recíproca y tolerancia entre individuos ligados por los mismos propósitos (34).

El intercambio que en virtud de ello se establece, ofrece todas

* Esta distribución se refiere especialmente á una de las residencias, en la cual se ensayó con carácter experimental la distribución que se menciona en el texto. Creemos que esta distribución no sólo responde á los fines educativos á que se destinan las casas, sino que es la mejor y tal vez única, considerada desde un punto de vista higiénico, pues cada habitación dormitorio así como los cuartos de baño y salitas de trabajo resultan directa y profusamente iluminados y aireados.

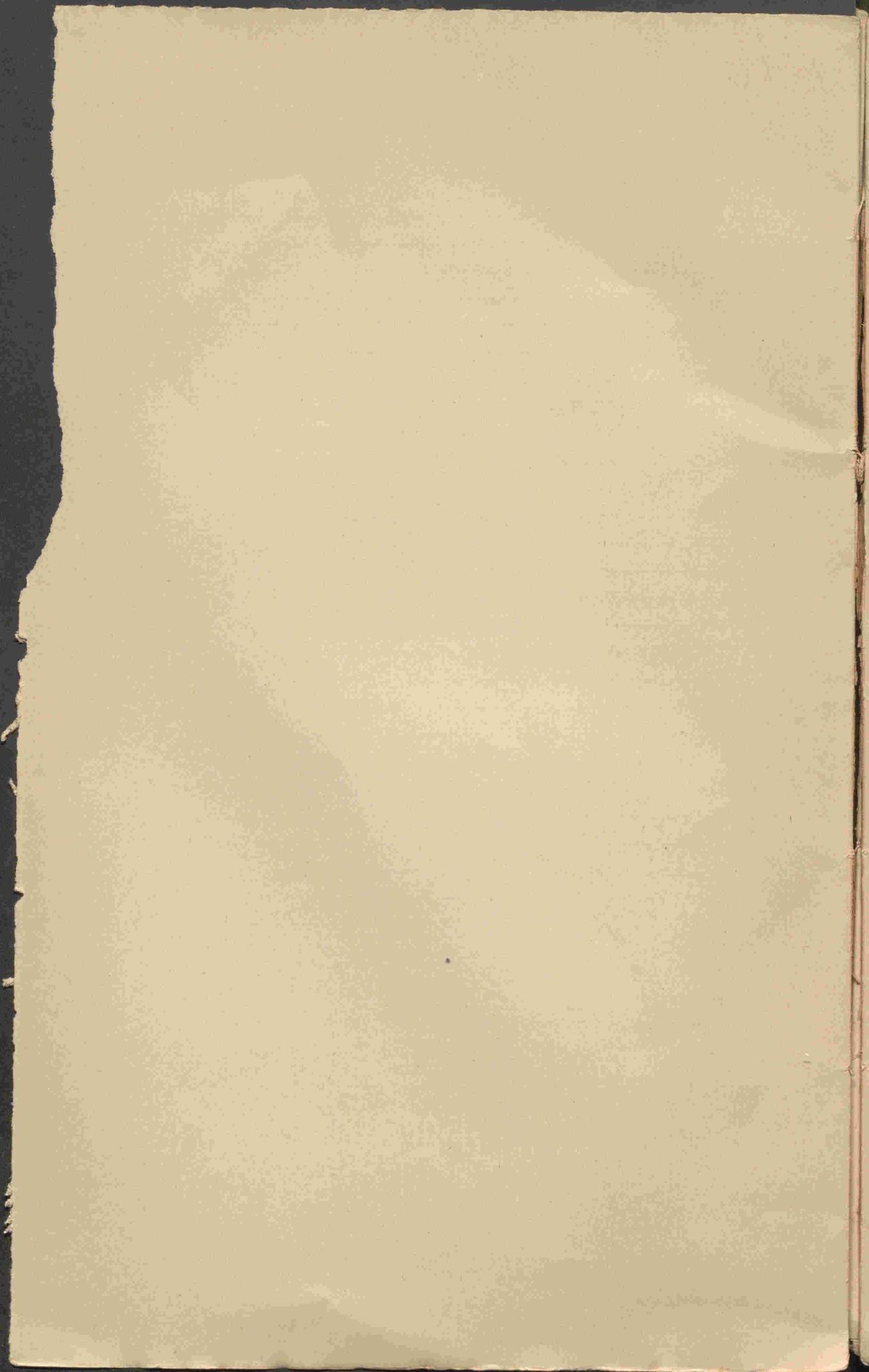
las variantes imaginables; tan pronto es el alumno más capaz que ayuda a sus compañeros en sus tareas escolares; el más ordenado que arregla y cuida del departamento; el más madrugador que los (35) despierta; el más espiritual que los divierte; el que conoce idiomas, que traduce cuentos o temas de estudio; el que ha viajado y narra impresiones; el más hábil para tomar apuntes de clase y los proporciona a los demás; etc.

Por estas funciones, cada departamento llega pronto a caracterizarse. Poco tiempo después de comenzado el curso se sabe que en tal departamento el orden es siempre más o menos completo, mientras que el otro se caracteriza por el desorden y el bullicio; que aquél es de madrugadores, que el de más allá es de noctámbulos. Que para tener un dato preciso de matemáticas, hay que acudir a este departamento, mientras que para historia o literatura, habría que ir al otro, en el que viven los que tienen predilección por esas asignaturas. Cada una de estas pequeñas agrupaciones constituye, como se ve, una unidad relativamente perfecta, definida, orientada y armónica con respecto a sí misma, y útil, eficiente y armónica también con respecto a las demás. Ella participa de la autodirección y responsabilidad que es norma en cada alumno en particular, y ello representa un eficaz estímulo, pues el departamento debe responder a la confianza depositada en él y prácticamente responde, quizá en mayor grado, por la mayor capacidad que cabe suponerle con respecto al individuo aislado.

El control o acción directiva, por otra parte, no tarda en hacerse sentir en cada departamento, ejercido por aquel de sus habitantes naturalmente más capacitado para ello, y como éste no realiza sino un mandato, que tácita o expresamente le confieren sus compañeros, resulta de ahí que su acción, con ser eficaz, limítase por el derecho de los mandantes, especialmente cuando tendiera a hacerse impositiva.

Finalmente, dentro del departamento hállese como menor subdivisión de éste la habitación privada de cada alumno. Su ventana, sin rejas (36), librada a su cuidado, sus muebles con llave, el arreglo particular que cada uno realiza de acuerdo con sus propios gustos, colocando cuadros, banderas, retratos de amigos o parientes; la iluminación, consistente en dos lámparas eléctricas, una sobre el escritorio y otra sobre el velador, lo que le permite leer por la noche, o trabajar en su cuarto hasta la hora que desee; todo esto que le revela la íntegra posesión de su persona, estimula grandemente el sentimiento de responsabilidad y da por consiguiente origen a la intervención directa de su conciencia en la mayoría de sus actos, que al ser voluntarios y sinceros, definen en forma precisa las tendencias de su carácter inicial (37). Ello lo conduce también a ser metódico, ordenado, cumplidor de sus deberes, respetuoso de sí mismo y de los demás, acciones cuyo valor moral estriba en verse realizadas en vista de fines social y personalmente útiles, en cuyo único carácter pueden revestir obligación (38).

Porque la falta al cumplimiento de sus deberes o las desconsideraciones para con el ambiente, aun no provocando castigos inmediatos, desde que en la casa no hay régimen que los imponga, determinarían para el educando situaciones evidentemente contrarias a sus intereses, entre las cuales, su propia permanencia en la casa, que debiéndole ser naturalmente agradable, porque para ello está especialmente organizada, peligraría como consecuencia de su inadaptabilidad, ya que no como castigo. Así, la conducta, ya sea que se la considere desde un punto de vista moral u otro, en vez de regirse por una ley formal, según un concepto imperativo, resulta de la mayor suma de intereses que la determinan.



ASPECTO FÍSICO

Es común hallar en los programas educativos destinada una parte del día o de la semana escolar a robustecer el organismo del niño por medio de ejercicios físicos más o menos sistemáticos. Basta, sin embargo, el más ligero examen para darse cuenta de toda la anarquía que reina a ese respecto en las diversas instituciones y países, tanto por la forma en que aquella actividad se realiza, cuanto por la importancia que a ella se asigna (39).

Así, en unos casos creyérase que el colegio se propone formar generaciones de acróbatas, tal es el número y variedad de aparatos que engalanan los locales destinados a la gimnasia; otras veces es el ritmo perfecto de la gimnasia sueca, que evoca al autómatas o hace pensar en un excesivo culto de la belleza física, lo que no creemos pueda ser una finalidad en nuestra época; además, esta clase de gimnasia (40) así como la militar, de la cual es una variante, pueden tener su oportunidad de tiempo y de lugar, lo que de ningún modo autoriza a su generalización, pues no hay que olvidar que ellas, en virtud del espíritu de disciplina que las fundamenta, opónense al carácter racionalista que debe tener la educación, cualquiera que ella sea. Su práctica, pues, equivale a « substituir el desarrollo ventajoso del hombre común por la formación del soldado » *, hecho que, si bien

* L. LUGONES, *Didáctica*.

puede justificarse en momentos determinados de la vida de un pueblo, no puede, sin grave perjuicio para su progreso, ser adoptado como régimen definitivo (41).

Por otra parte, es evidente el disgusto con que los alumnos concurren a este género de actividades, lo que prueba, por lo menos, su mala o irregular distribución con respecto a las demás actividades, ya que lo lógico sería suponerles siempre deseosos



Piscina

de llenar una función psicofisiológica tan normal. «Nuestras generaciones, dice Fleury *, han sido educadas a razón de sesenta y dos horas semanales de trabajo intelectual obligado, contra dos horas de gimnasia facultativa» (42), y luego agrega: «se tenía buen cuidado, por otra parte, de hacer tan fastidiosa la clase de ejercicios físicos, que nada mejor podían hacer los alumnos que substraerse a ellos». Para que esta afirmación adquiriera todo su valor, conviene recordar que, en la mayoría de los casos,

* *Nos enfants au Collège.*

las cátedras de ejercicios físicos son desempeñadas por militares retirados, y cuando no lo son, que es nuestro caso, éstos no omiten ningún esfuerzo por aparecer como aquéllos, usando para ello los modales más rígidos, que naturalmente quisieran ver reproducidos en los de sus alumnos; es siempre la tendencia militarista la que ancestralmente domina y la que no puede por ningún concepto admitirse como compatible con el fin que se persigue por medio de la gimnasia.

La única razón que aún pudiera hacer admisible una gimnasia del género de la que dejo enunciada, sería la falta absoluta de espacio, cosa frecuente en los grandes centros de población; y entonces, a falta de comodidad para que los niños corran y salten al aire y al sol, tal vez sea conveniente activar los intercambios de la vida orgánica mediante un rato de gimnasia diaria reglamentada. No siendo ese nuestro caso, desde que las diez y ocho hectáreas de parques, jardines y campos de juego aseguran la posibilidad de gozar ampliamente de aquellos elementos, nos hemos inclinado hacia los juegos que atraen naturalmente al niño, y si hubiéramos de juzgar por su estado de salud, desarrollo físico, resistencia al trabajo, etc., nada nos haría modificar nuestro criterio.

Porque el ejercicio debe ser ante todo agradable y atrayente, de tal modo que el niño lo ejecute sin violencias y en la graduación que sus tareas intelectuales, resistencia orgánica e inclinaciones le permitan; más que el profesor de gimnasia, es el médico higienista quien debe indicar los juegos o ejercicios a realizarse (43), aconsejando a cada uno el que más conviene a su particular desarrollo, reservándose en todo caso al primero la misión de enseñar a los niños a jugar. Esto último, por otra parte, no es indispensable, desde que a los fines propuestos de la gimnasia responde acabadamente la mayoría de los juegos que nuestros niños conocen, tales como el de la pelota, tenis, foot-ball, natación, carreras, bicicleta, etc., que a sus parti-

culares ventajas reúnen la de realizarse al aire y al sol (44).

Lo que sí importa mucho es que ello se realice en una justa proporción con las demás actividades que el alumno ejerce, sin lo cual incurriríase en los defectos señalados a algunas escuelas inglesas «en las que se descuidan todos los demás intereses y sólo se piensa en despertar la emulación por los ejercicios corporales» *.

Exígenlo también así razones fisiológicas, ya que en determinadas condiciones de cansancio producido por trabajos intelectuales intensos, sería imprudente someter al organismo a un nuevo desgaste de energías que, sumado al anterior, influiría perjudicialmente sobre el sistema nervioso (45).

Sin embargo, si la vida del educando se desenvuelve en un ambiente de orden que aleje el peligro de una dedicación excesiva a los juegos, no hay ningún inconveniente en dejarle elegir los que él prefiera, así como el tiempo que ha de destinar a ellos, lo cual se ajusta a su naturaleza, pues que, en otra forma, debería jugar aun cuando no tuviera deseos de hacerlo y sólo porque el reglamento lo determina (46). Fundado en los datos que me suministra la experiencia, sólo exceptúo de lo anterior el football, especialmente en determinadas épocas del año, coincidentes con la realización de los grandes partidos en todo el país. Entonces los niños, especialmente los más jóvenes, estimulados por el sinnúmero de crónicas que traen todos los diarios relativas al juego en cuestión, tienden a dedicar a él un tiempo y energía excesivos, y creo que ello constituye un serio peligro, pues que una fatiga muscular demasiado fuerte puede llegar hasta a modificar el carácter, haciéndolo irritable y violento, al mismo tiempo que a disminuir las capacidades intelectuales. Porque si bien cierta proporción en los ejercicios físicos es excelente para la conservación de la salud y aun, aunque en débil

* F. W. FORSTER, *La escuela y el carácter*.

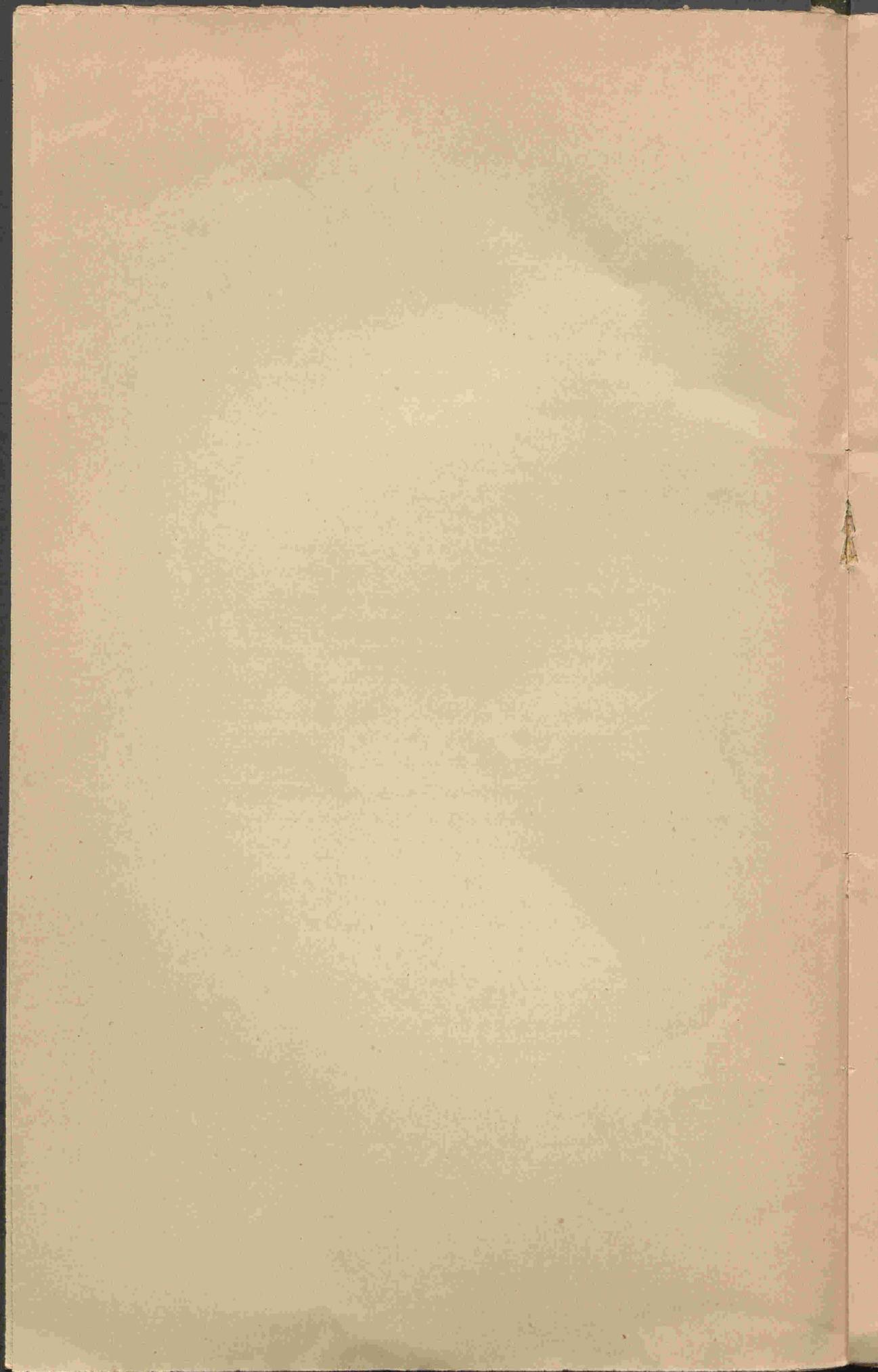
grado, para el desarrollo de la inteligencia, es evidente que cuando ella se sobrepasa, produce en el organismo un desequilibrio debido al desproporcionado empleo de las energías hacia una sola rama de las actividades*.

Además de la gimnasia representada por los juegos al aire libre, que por sí sola basta para llenar las necesidades fisiológicas e higiénicas, he procurado despertar en mis alumnos el gusto por la esgrima. Desde luego convengo en que este ejercicio, por sí solo, sería el más inadecuado a los fines de la gimnasia, pues además de ser parcial, por lo menos en la forma en que generalmente se realiza, tiene la desventaja de requerir locales cerrados. Pero, si se ejecuta como complemento de la primera, adquiere esta gimnasia un nuevo valor, al contribuir a dar mayor agilidad al organismo, corrección a los movimientos y, lo que es más importante, a ejercitar la rapidez de la cerebración, desde el momento en que todos los movimientos, aun los más imperceptibles y rápidos, deben ser determinados voluntariamente, a fin de obtener un resultado definido. Realízase así uno de los fines principales de la gimnasia, en cuanto ella propende a desarrollar la atención, la prontitud, el valor y la voluntad, que es decir su fin educativo propiamente dicho**.

Finalmente, y con el mismo propósito educativo, hemos visto con gusto despertarse en los alumnos de la casa la afición por el baile, ejercicio que a su valor social reúne un valor físico importante y, del cual dice Letellier, « debiera generalizarse, porque da seguridad y elegancia a la marcha ».

* BINET, *Les idées modernes sur les enfants*.

** CLAPAREDE, *Psicología del niño*.



NOTAS

(1) Es bien conocida la interesante publicación *Un experimento trascendental en la educación argentina*, aparecida en 1912, original del señor Ernesto Nelson, en la cual se consignan, con pluma de maestro, los resultados constatados en el internado durante los primeros años de su funcionamiento. Así como el señor Nelson dejara constancia en esa oportunidad de que la mayoría de las referencias hechas en su trabajo debían necesariamente fundamentarse en sus propias observaciones, realizadas en la casa que él dirigía, hoy yo debo hacer la misma salvedad, aun cuando, en mi carácter actual de director de ambos internados, haya procurado agregar en este informe a los propios todos aquellos datos que me han sido suministrados por los profesores que acompañaron en sus tareas al extutor y cuyo valor contribuye a hacer más completa la experiencia.

(2) « En el mundo entero se acusa hoy a la instrucción oficial de tener un carácter demasiado mecánico, contraria a la verdadera naturaleza humana. Los remedios indicados para salvar ese defecto, no pueden ser otros que dar amplio margen a las iniciativas técnicas de los docentes y de los directores de establecimientos. » (C. O. BUNGE, *La Educación. La Nación*, número del Centenario).

(3) « El país no perdería nada observando una mayor moderación en los programas de enseñanza infantil, por no hablar de la secundaria, puesto que los maestros ya sabrían seleccionar entre sus discípulos aquellos capaces de más amplios estudios y también mayor facilidad y más tiempo para dar a esos un proporcionado pábulo intelectual; y la obra de la enseñanza, así adaptada con discreción a todas las inteligencias, sería más profícua a la patria y más apta a determinar la civilización del porvenir ». (Sisson, *Rumbos educacionales*).

(4) Al referirse el autor del interesante libro *La República Argentina* a estos internados, de cuya vida participó durante su estadía en el país, dice: « Yo he gozado la vida del hogar de los internados universitarios, que son algo que reputo excepcional. No ya por la instalación soberbia, en la parte más pintoresca de la ciudad, a la entrada, cerca del gran bosque de eucaliptos y robles, en medio de un parque espléndido de 18

hectáreas, donde están también los elegantes edificios del Colegio Nacional y el pabellón de física y química; no ya por lo atractivo de las residencias mismas, blancas, limpias, sanas, sino por lo *interno*; un medio de libertad, de atmósfera de trabajo, con una dirección tutelar austera, sin espionajes degradantes, sin vigilancias represivas, bajo una disciplina, que se quiere venga del ejemplo y de la convicción». (*Adolfo Posada*). Palabras estas que para nosotros constituyen, por venir de quien vienen, el mayor estímulo para perseverar con fé en la obra iniciada, en el mismo grado con que sus bondadosos y sabios consejos, durante los breves días que fué nuestro huésped, nos sirvieron de aliento en los primeros pasos. (La visita del doctor Posada tuvo lugar en 1910, es decir, el primer año que funcionaba).

(5) El hecho puede ser explicable en Europa, en razón del carácter conservador de aquellas viejas civilizaciones que, aun reconociendo las desventajas del sistema, persisten en él por hallarlo *un mal menor*, hasta tanto... la opinión haya sido transformada. « Evidentemente, los liceos son tristes cuarteles donde se deforma el cuerpo, el espíritu y el carácter de la juventud. Todo lo que se puede decir en su favor, es que aquellos constituyen una necesidad. Es conveniente saber acomodarse a estas necesidades, hasta que la opinión se cambie. (LE BON, *Psychologie de l'Education*). No se explica igualmente entre nosotros, dada la constante variación y el progreso que caracterizan nuestras acciones sociales, esa especie de misonismo que ha impedido a la escuela « asemejarse, más que a un cuartel o a una cárcel, a un hogar o a una reunión libre ». (C. O. BUNGE, *Ob. cit.*).

(6) Si esto es cierto con respecto a la substracción de la influencia del hogar, como lo hace notar W. R. Shepherd (*Adaptación de la enseñanza al medio social americano*) al afirmar que « debido a las circunstancias de la vida moderna, la escuela tiene que asumir muchos de los deberes en cuanto están relacionados con la inculcación de la moralidad y buenas maneras, que en otras épocas pertenecieron a la iglesia y al hogar exclusivamente »; no lo es menos, por la intensidad « con que la vida social desenvuelve hoy su acción, tan poderosa y absorbente, que hace imposible sus- traer la juventud a sus requerimientos ». (MERCANTE, *En los colegios.*)

(7) De este modo, la escuela queda íntegramente capacitada para contribuir a « la formación del carácter y del corazón; todos esos hábitos que son como un distintivo moral de familia y que nadie consigue jamás extirpar por completo, constituyen una educación y se adquieren al influjo de la acción doméstica, no a influencia de la acción escolar » (LETELLIER, *Filosofía de la educación*), porque, asemejándose, por los procedimientos que utiliza, a los seguidos en el hogar, y sobre todo, viviendo el

alumno en éste, como viviría en aquél, goza al par de las ventajas de uno y otro medio, al mismo tiempo que el colegio gana en eficacia, ya que « en realidad no hay educación más intensa, más trascendental, más viva y más completa, que la educación doméstica ». (C. O. BUNGE, *Ob. cit.*)

(8) No se trata ciertamente de crear la vida fácil y regalada, sin problemas que obliguen a la concentración de las propias energías en procura de su solución ; sino simplemente de que aquellos problemas se presenten al espíritu del niño en la graduación debida, a fin de que él pueda vencerlos sin los desfallecimientos de la voluntad consecuentes a la incapacidad de reacción, porque « la voluntad que se debilita o desfallece se condena a sí misma, como si comenzara su suicidio ». (GUYAU, *Esquisse D'Une morale, sans obligation ni sanction.*)

(9) « Debo advertir, por si fuera necesario, que cuando hablo de mi fe en la escuela, no pienso en el local cerrado, entre cuatro muros, con vistas a una calle o a un patio, que tiene siempre algo de cárcel, de reclusión, con su maestro autoritario, su dómine amenazador. Aludo a la escuela alegre y risueña, atractiva, libre, donde el niño continúa la vida de la familia. Escuela unida por todas partes a la naturaleza viviente, con sus maestros cariñosos. Esa escuela es la que puede considerarse como el más poderoso instrumento de desenvolvimiento social y de cultura en los tiempos que corren ». (A. POSADA, *Pedagogía.*)

(10) Durante los cuatro años que han transcurrido desde la fundación del internado, nunca hemos podido constatar hechos de los alumnos que pudieran justificar aquella clasificación de « perversidad y espíritu de destrucción » que parecía natural cuando se observaban las variadas obras de arte primitivo, sobre los muebles escolares, a base de cortaplumas o de lápiz sobre las paredes. Con esto no se pretende afirmar que unos y otras no se gasten o ensucien, haciendo por consiguiente necesaria todos los años su reparación y limpieza, pues aquello sería impropio de casas como estas, en las que la vida tiende a ser lo más intensa y variada, y en las que sus habitantes son lo suficientemente jóvenes, sanos y fuertes para vivirla a saltos, libres como están de toda muletareglamento.

La experiencia, por otra parte, nos ha enseñado a amueblar el internado, demostrándonos prácticamente las ventajas que tienen ciertos muebles, especialmente los de roble macizo, sin barnices delicados, y cuyo mejor tipo es el denominado « Mission Style » sin moldura de ningún género y cuya elegancia se deriva, precisamente, de su sencillez de formas y de su aspecto robusto. Estos durante las vacaciones son fácil y rápidamente repasados por un carpintero y quedan en perfecto estado para el curso en-

trante. En cambio, aquellos delicados, llenos de pretenciosos ornamentos, livianos y débiles, no sirven para este medio, como no sirven para ninguno donde el niño no deba vivir a toque de campana o bajo la inmediata mirada del celador o vigilante, en cuyo caso la integridad del mueble cuesta la desintegridad del alumno, si no fuera que en los establecimientos educacionales donde las vibraciones del bronce reemplazan a las funciones cerebrales, no hay peligro de que se destruyan muebles, ni delicados ni sobrios, desde que lo que los substituye apenas si merece tal nombre.

Siempre recuerdo el caso que me citaba un profesor amigo, educado en uno de los grandes liceos franceses, donde, precisamente por la categoría del establecimiento, tratábase de introducir alguna innovación en la vida de los educandos, aunque sólo fuera con un propósito higiénico. Una de ellas consistía en substituir el hule en las mesas del comedor por una plancha de mármol blanco. Durante el verano todo anduvo bien, pero al llegar el invierno, las cosas cambiaron pues que es fácil imaginar las reacciones que produciría en los comensales el contacto con el mármol. «Entonces — me decía el exalumno del liceo — a nuestra vez, substituímos el lápiz y el cortaplumas que usábamos contra el hule, por el cuchillo, previamente mellado, que resultaba así una espléndida sierra para tallar el mármol».

Bueno, pues, cuando el hule y el mármol y la mesa de caballetes y los bancos sin respaldo y el mucamo sucio y paredes ídem se substituyen por la mesa tendida con su mantel limpio, adornada, si es posible, con algunas flores, por las sillas y muebles adecuados, por el mucamo decentemente presentado, por los muros revestidos con algunos cuadros que alegren el ambiente, entonces, naturalmente el niño no esgrime su lápiz, ni su cortaplumas, ni su cuchillo y llega, en cambio, a la mesa, con la misma alegría con que lo haría en su propia casa, donde aquél es un momento de expansión ameno y agradable.

(11) El tipo de muebles «Mission Style» que — como he dicho ya — es el más adecuado para estos fines, es también el más barato y el más fácil de construir en el país. En el internado se ha experimentado esto último y ya nuestro buen viejo carpintero don Juan nos provee de la mayor parte de los que vamos necesitando, con la consiguiente comodidad y economía.

(12) Han participado de la vida del internado, como huéspedes, en diversas épocas, y por tiempo variable, además del señor profesor Posada ya citado, el naturalista doctor Eduardo Boseá, de la Universidad de Valencia, y su hijo doctor Antonio Boseá; el doctor León W. Collet, de la Universidad de Ginebra.

En cuanto a las personas que sólo lo han hecho momentáneamente, compartiendo ya sea la mesa de los alumnos, ya sus actos sociales, difícil nos sería recordar a todos. Como quiera que ello tiene importancia, como dato informativo, tomaré del álbum, en el que los alumnos conservan autógrafos de sus visitantes, los nombres de algunos: Enrique Ferri, Adolfo Posada, general José M. Pando, Cónsul de Turquía, Emir Azalam, general Julio A. Roca, doctor Norberto Quirno Costa, Jean Jaures, profesor E. Martinanche, aviador André, profesor chileno G. Barrera, Rómulo Murri, Leopoldo Mabileau, doctor Eufemio Uballes, ministro de Chile Miguel Cruchaga, ministro de Alemania Von der Bussche, Leopoldo Lugones, Manuel Ugarte, Salvador Rueda, profesor doctor Sa Vianna, ministro de Portugal Miguel Botelho, doctor Rodríguez de la Torre, de la Universidad de Córdoba, diputados nacionales Alejandro Carbó, Marcelo T. de Alvear, F. Saguier, J. Atencio, J. L. Cantilo, general José F. Uriburu, profesor José María de Olózaga, de la Universidad de Madrid.

(13) Gran número de los propios profesores del colegio, al cual, como se verá en el texto, concurren los alumnos, comprende ya cuán útil es para su propia tarea establecer, mediante el contacto íntimo y familiar que el ambiente del internado proporciona, un género de vinculaciones afectivas y de mutuo respeto, que tan positivamente influye para la eficacia de su acción educativa; por eso es frecuente ver a aquellos concurrir, invitados por sus alumnos, a las comidas o pequeñas fiestas de la casa. Difícil sería poder apreciar exactamente todos los motivos de mejoramiento humano que encierra esa intimidad entre profesores y alumnos. Yo he observado que aquellos más rígidos, que parecían más mecanizados en sus funciones docentes, experimentan algo así como un rejuvenecimiento de sus entusiasmos por la obra que realizan, en cuanto sienten el contacto familiar de sus discípulos; éstos, por su parte, compensan con creces aquel acercamiento con la suma de afecto de que son capaces.

(14) Los sentimientos que estas visitas despiertan en los alumnos, se traducen, en la mayoría de los casos, en los discursos con que los designados ofrecen al visitante las insignias de la casa. Como ejemplo de ello, transcribo las palabras pronunciadas por los alumnos Antonio Barraza y Julio V. González con motivo de la visita del señor general Roca y señores ministro del Brasil, doctor Quirno Costa y profesor Sa Vianna.

Dijo el alumno Antonio Barraza:

« Señores:

« Nunca acepté de mayor agrado, como en este caso, la responsabilidad que para un espíritu significa el ser intérprete de un sentimiento colectivo. Y digo de mayor agrado, porque ahora esa responsabilidad está con-

trarrestada por la inefable satisfacción que proporciona el momento en que se habla a la patria propia y a la patria amiga, en la entidad de sus personalidades más representativas.

« Por la misma voluntad que me responsabiliza, os hago entrega de nuestro símbolo. Él no tiene el valor del laurel, señor general; vos tampoco lo necesitáis ya, porque la historia ha dejado caer sobre vuestra cabeza el sol de la bandera patria, como la insólita expresión de su juicio; fuera pueril, entonces, pretender aumentar aquella brillazón áurea, con el mezquino brillo del oro tallado a manera de insignia. Ella es tan sólo, señor general, como el lazo de unión entre vuestro recuerdo y esta casa.

« Y a vos, doctor Quirno Costa, dignísimo exponente de la cultura e intelectualidad argentinas, vaya la misma ofrenda con el alto significado de la admiración y respeto que os profesamos.

« Y a vosotros, ilustres representantes de la república amiga, donde la vigoria mental de sus hijos, como la potencialidad luminosa del astro rey, ha incendiado en una hoguera de grandeza, vaya también el mismo símbolo, como el eslabón más resistente de la cadena que la amistad tejere entre mi patria y la vuestra.

« Al entregárosla, deseamos a vos, señor general, lo que se puede aspirar para la patria, felicidad eterna, porque al fin estáis tan íntimamente ligado a ella, que casi sois ella misma. Y para vosotros, doctor Quirno Costa, señor ministro y señor profesor, toda la nobleza de nuestros sentimientos. »

El alumno Julio V. González, dijo :

« Vengo ante vos, señor general, en nombre de los alumnos de la casa de los menores, de la casa Ulpi. Pero no vais a creer que tal nombre signifique una separación o distinción. No, Ulpi, son las dos casas, ulpianos, somos todos. Pero yo vengo en representación de los más chicos, chicos, por tradición, porque en verdad, ya estamos dejando de serlo.

« Grande es el honor que nos hacéis al poderos contar en nuestra casa y en nuestra mesa, máxime cuando venís acompañado de tan dignísimas personas, como son las que os rodean en este instante y entre las que tenemos el honor de contar al señor ministro y al señor profesor de nuestra nación hermana, el Brasil, a la cual nosotros admiramos y respetamos, y al doctor Quirno Costa, quien supo siempre satisfacer, durante su permanencia en los altos cargos, los anhelos y las necesidades de un pueblo que se formaba. Os tenemos aquí, entre nosotros, a vos, que se os puede decir, como a Washington : el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazón de sus conciudadanos. Vos sois nuestro ejemplo, de vuestros actos sacamos nosotros enseñanza y aprendemos a amar a la patria. Imaginad cuál no será nuestro júbilo, al poderos exteriorizar nuestra admiración y nuestro respeto. Admiración y respeto,

porque comprendemos que a vos, como a muchos otros, os debemos esta patria rica y magna y que nuestra bandera blanca y azul flamee gallarda y triunfal bajo las brisas perfumadas de paz y libertad.

« Y bien, señor, para exteriorizaros nuestra admiración, para demostraros nuestro agradecimiento por vuestra visita y para que llevéis un recuerdo de los alumnos de esta casa, que siempre os tienen presente, tengo el honor de ofreceros nuestra insignia que es la bandera de esta nuestra patria chica.

« Vos, que por dos veces llevásteis cruzadas en vuestro pecho la banda presidencial, que tenéis, para cubrirlo de medallas, que son honra y son gloria, ganadas noblemente en el campo de batalla, llevad, aunque sea por un momento, en ese pecho glorioso que rozaron las balas, esta nuestra insignia, símbolo de todos nuestros esfuerzos, de todas nuestras esperanzas.

« Llevadla un momento para que podamos decir con orgullo : ¡ el general Roca ha llevado nuestra insignia en su pecho ! He terminado. »

Los visitantes aludidos, a su vez, respondiendo al pedido de los alumnos, dejaron los siguientes autógrafos.

« He recibido en esta casa algo así como un soplo vivificante de juventud y llevo de ella el más grato y profundo recuerdo. — *Julio A. Roca.* »

« Las palabras de los jóvenes que nos han honrado en este día, los viejos como yo las recibimos como un soplo del viento del porvenir muy feliz que espera a la presente generación. — *Norberto Quirno Costa.* »

« Salgo de este colegio con la alegría en el alma, porque llevo la nítida impresión de que la nueva generación argentina piensa como las gloriosas que la preceden. — *L. M. de Souza Dantas.* »

« Digo siempre que hago consistir la mayor manifestación de mi patriotismo en educar a la juventud. Como profesor, comprendo bien las responsabilidades que asumo ejercitando el magisterio. Felicito al eminente profesor y estadista doctor González por la grandeza de esta fundación admirable y modelo, a la cual dedica sus mejores esfuerzos. — *Profesor Sa Vianna.* »

Citaré también, por demostrativo de los estímulos que ciertas visitas despiertan en las casas, algunas de las producciones literarias de los alumnos, aparecidas poco después de la visita del celebrado poeta Salvador Rueda, quien engalanó el álbum de la casa con el siguiente autógrafo :

LA BANDERA ARGENTINA

« Nación estremecida de inmensas pulsaciones
que los Andes coronan de altivas cordilleras :
a tí vienen las naves de todas las banderas
y todos los idiomas de todas las naciones.

« Eres Panal gigante de intensas religiones,
ovario de armonías y luces venideras;
como Sibila augusta, tu Porvenir esperas
para llenar los siglos con todas tus visiones.
« Es tu bandera el cielo partido en dos mitades,
que ata una cinta blanca de excelsas claridades,
en cuyas libres ondas conduce al sol fecundo.
« Dios puso en tu bandera todo el celeste velo,
¡ pues sabe que al prenderle la redondez del cielo,
ha de cubrir su sombra la redondez del mundo !

Á SALVADOR RUEDA

« Yo he sentido la armonía de tus cantos,
más hermosos, más sutiles y poéticos
que los cármenes floridos de tu tierra;
que las suaves andaluzas, con la gracia
primorosa de su espíritu y su cuerpo
y sus ojos de mirada deslumbrante
como un sol que lentamente se escondiera
tras el párpado sereno de un crepúsculo.
« Yo he sentido y he endulzado mi alma toda
con las gratas armonías de tus versos,
que ora son tan rumorosos como selvas,
por los vientos agitadas;
ora suaves, como brisa que jugara
con la fronda de un jardín primaveral;
ora limpios, finos, claros, como el cántico
argentino de una fuente de cristal.
« Y he admirado ante la estrofa de tus versos
todo aquello que es hermoso allá en tu tierra,
sus mujeres, sus jardines, sus paisajes,
sus ciudades, que son libros de leyendas,
todo aquello que es hermoso allá en tu patria,
la de glorias sempiternas, conquistadas
con la espada y con la pluma, madre augusta
de mi patria soberana.

Antonio Barraza. »

ACTUALIDAD

« Pues señor; el internado
ha sido objeto estos días

de un furor de poesías
que a todo el mundo ha exaltado.
Se han escrito diez poemas,
por lo menos, y han tratado
con gracia y con desenfado
importantísimos temas ;
y se leen y se imitan
los versos de Campoamor
y de cualquier otro autor
de los que en el mundo habitan.
Yo he descubierto un día
que sólo en un dormitorio
de versos un repertorio
de diez tomos allí había.
Y esa pieza que yo ví,
pertenece ; quién diría !
alulpiano Horacio Eguía,
al compañero Seguí.
Saquemos, ya que á uno saco.
los nombres de los señores
poetas y trovadores :
Es homérico Barraco,
y Martinoli es aquel
de entre aquellos, que un día
habló con la poesía.
incautándose en él.
Aleuyista es Camelo,
poeta es Doblas fogoso,
Horacio Eguía, amoroso,
y hay otros que, con gran celo,
escriben versos divinos,
madrigales y canciones
y cartas contestaciones
en versos alejandrinos,
y si sigue en este tren
la acción versificadora,
será porque Ulpi elabora
poetas al cien por cien.
; Ay lectores ! el reverso
de mi intención me ha salido ;
quise mostrarme adverso
de lo que no fuera prosa

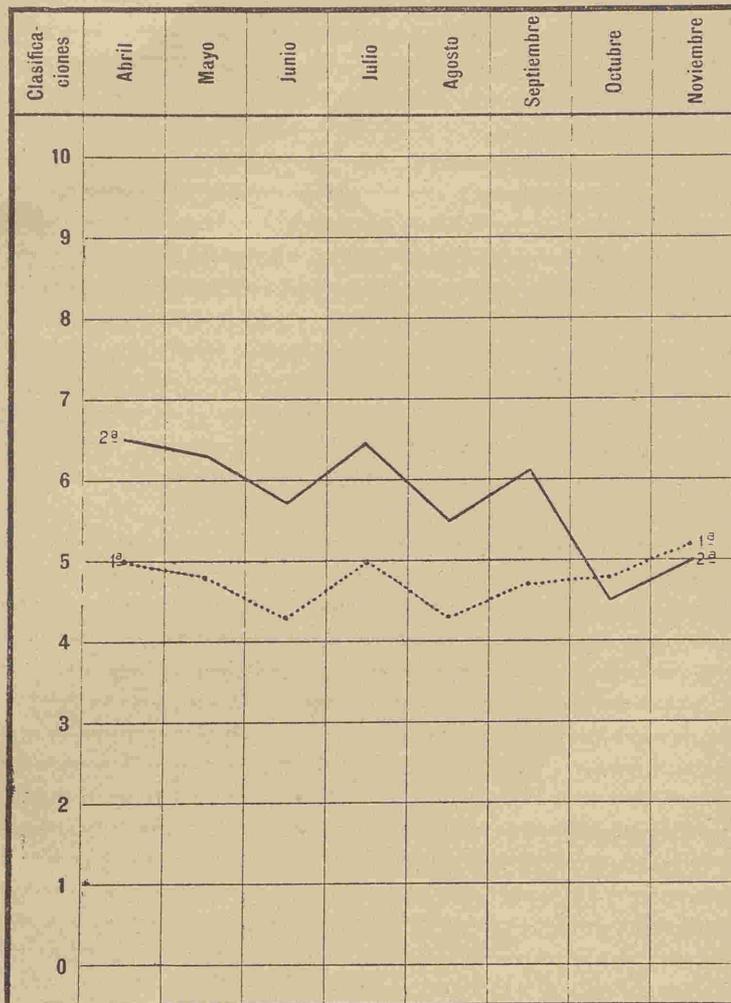
y ha resultado ; qué cosa !
que he caído en el descuido
de haber criticado en verso.
A los poetas, perdón,
les pide, pues,

Carlos Forn. »

(15) Esta falta de reglamento, si bien perfectamente racional dentro del sistema, ha sugerido dudas a algunos padres respecto a la eficiencia de la acción del internado, y sobre todo en los primeros años exigíanos frecuentes explicaciones, con el objeto de llevar al convencimiento de que la falta de aquella formalidad no supone en modo alguno el desorden, sino simplemente el reemplazo de la letra impresa por la acción viviente del tutor, profesores y de los mismos alumnos. Así, el señor U., cuyo hijo había sido admitido como alumno interno, escribíanos en víspera del ingreso, pidiendo los reglamentos, « para que el niño se enterara con anticipación de sus deberes y responsabilidades y para que me sea permitido a mí mismo darle los consejos e instrucciones pertinentes ». A esta parte de la carta contestábamos en los siguientes términos : « No existe en la casa reglamento escrito, razón por la cual no puedo enviarle el que usted me solicita. Dentro del sistema que usted conoce y que tuvo a bien elogiar en su visita a esta casa, la reglamentación de la vida es un derivado armónico de la vida misma que en ella llevan los alumnos. Determinadas las horas en las que deben concurrir a sus clases, comidas, etc., ellos han de dar en esos lugares y momentos, convenientemente guiados si fuera preciso, la norma de conducta que poco a poco pasará a ser no sólo la modalidad del internado, sino también la de cada educando. Nos sería, por ejemplo, difícil reglamentar una forma de comportamiento en el comedor, sin herir, o por lo menos violentar, a aquellos alumnos que por cualquier razón saben cuál debe ser su conducta en ese lugar; siendo así, el reglamento sólo sería para el menor número que no se halla en ese caso, los cuales aprenderán más y con menos violencia, por su contacto con aquellos más habituados, quienes, por consiguiente, van dando la norma en la que el ambiente irá gradualmente uniformándose. »

(16) « El deseo marca una etapa ascendente del estado reflejo al estado voluntario...; psicológicamente considerado, él no difiere del estado de conciencia, frecuentemente muy intenso, que lo acompaña. Su tendencia a traducirse en actos es inmediata e irresistible, como ocurre con los reflejos. Al estado natural y mientras se está libre de toda alianza, el deseo tiende a satisfacerse inmediatamente; esa es su ley inscrita en el organismo y de ello dan numerosos ejemplos los niños. » En el adulto, el deseo

ya no está en estado natural; la educación, el hábito, la reflexión, lo mutilan o lo refrenan, aun cuando puedan, en ciertos casos, por debilita-



Gráfica XII. — Clasificación media del alumno M. en 1912 y 1913 respectivamente

miento de la voluntad, recuperar su forma directriz. Pero aun en estos casos, este género de actividad marca un progreso con respecto a aquella netamente refleja, lo que permite establecer que « sobre el fondo común de la actividad específica, los deseos revelan vagamente el carácter indi-

vidual; ellos reflejan la manera de reaccionar de un organismo particular». (RIBOT, *Maladies de la volonté*.)

(17) En el caso de M. compruébase, al observar las curvas de su aplicación en los años 1912 y 1913 (gráf. XII), un notable progreso general debido en gran parte a una gradual intensificación en el estudio de aquellas asignaturas por las que revelaba natural inclinación.

El mayor valor de este cambio, como se comprende, reside en que él no resulta de imposiciones externas, sino de las energías subjetivas que originariamente residían en él y que pasaron del estado estático al dinámico en virtud de las circunstancias favorables ofrecidas por el medio. En el caso particular, la tendencia originaria determinante inmediata del cambio púsose en relieve especialmente por sus escritos en la revista de la casa, cuyos temas, como se verá, revelan una marcada predilección por los asuntos históricos y sociales: *La enseñanza de la historia en Bélgica*; *Presentación de un nuevo alumno a sus condiscípulos*; *El himno nacional*; *Homenaje (rasgos de la vida de Nicolás Avellaneda)*; *Urquiza*; *Fuera de la ley (episodio histórico)*; *Evolucionando (esbozo de estudio social)*.

(18). Esas tendencias que se traducen por una acción inmediata, son indudablemente las que con mayor frecuencia se manifiestan en el niño, conduciéndolo gradualmente, de acuerdo con su perfeccionamiento mental y físico, del simple juguete al juego mecánico u otro capaz de mantener la objetivación, en tanto que él es una realidad tangible; ello tiene gran importancia desde el punto de vista educativo, puesto que es sobre esa base de observaciones reales como el educando irá ejercitándose para las abstracciones que suponen la inventiva, deducciones y razonamientos. En el internado hemos visto, con frecuencia, buen número de alumnos aficionados a trabajos de esta naturaleza; ya se tratara de simples juegos, idear aparatos, construir pequeñas máquinas, fotografía, o de hacer instalaciones eléctricas para uso propio o de sus compañeros. Esos últimos eran, naturalmente, los mejores alumnos en las asignaturas prácticas, tales como la física y la química.

(19) « La educación, para ser civilizadora, debe ser integral, es decir, extenderse a todas las potencias del sér humano, inteligencia, sentimientos, imaginación y voluntad; pero no debe ser enciclopédica, sobre todo para los niños. Si a los adultos el enciclopedismo los vuelve superficiales, a los niños los atonta y los inutiliza, desparramando su atención en tan variado acopio de conocimientos intelectuales, la mayor parte abstractos. » (SISSON, *ob. cit.*)

(20) Si aquel sistema de premios y castigos pudiera en todos los casos ser analizado como lo es en estas casas, seguramente que habríase ya relegado al olvido. Muchos son, en efecto, los casos que tenemos anotados relativos a alumnos que, en virtud de especiales condiciones ingénitas, llegan, a costa de los mayores esfuerzos, a alcanzar su aprobación en lecciones o exámenes, mientras que otros llegan al mismo resultado con un mínimum de aplicación y esfuerzo y aun mediante la simulación o el engaño. Es cierto que en los primeros podría objetarse que, tratándose de individuos que presentan grandes dificultades para expresar o exteriorizar sus conocimientos, hacen muy difícil el control por parte de quien debe juzgarlos, pero no lo es menos que esa dificultad no niega la existencia real de conocimientos, ni menos el esfuerzo realizado, y que, si, en razón de aquella dificultad, la sanción fuera negativa, ello constituiría una verdadera injusticia, además de favorecer, por la razón antes mencionada, una selección al revés, prefiriendo a los más audaces sobre los más discretos.

He tenido un alumno C. que ha vivido cuatro años en el internado y cuyas condiciones eran en cierto modo excepcionales. Fué el más serio y discreto, de vida más regular y ordenada; él sacaba los mejores apuntes de clase que luego servían de poderoso auxilio a todos sus condiscípulos, y cuando alguno de éstos tenía dudas respecto a lecciones señaladas, temas de composición, etc., C. era invariablemente el informante obligado. Era, además, un gimnasta excelente, esgrimista, y a quien todos querían de compañero para los juegos de foot-ball y pelota.

Bien; este joven ha tenido, en general, las clasificaciones más bajas del curso y aun fué aplazado en algunos exámenes, inconveniente gravísimo, por cuanto hubiera podido desalentarlo, al verse postergado a otros cuyo trabajo y preparación eran evidentemente inferiores, si no fuera que en la casa todos, unánimemente, le reconocían sus verdaderos méritos, cualquiera fueran las notas obtenidas.

Es evidente, pues, que un alumno de las condiciones de C., tiene el mayor número de probabilidades de fracasar en todo medio dónde sólo se pulsen y valoren las capacidades, por hechos tan efímeros como lo son las clasificaciones de examen; con lo cual, por otra parte, se demostraría el absurdo de que, para el triunfo en la vida, no vale más una conducta honesta y de trabajo, sincera e intensamente realizado, que el engaño, la audacia o la suerte que la simulan.

Quizá eso explique el descenso de la aplicación media, que muchos profesores señalan como un mal que invade a la juventud y que es, lógicamente, consecuente al empleo de las mejores energías no en *adquirir* conocimientos, sino en idear formas de simularlos para el único fin práctico que de ello resulta, es decir, « *para dar o largar* las asignaturas en un examen ». (VAZ FERREIRA, *Moral para intelectuales.*)

(21) Así como en la mayoría de los casos conviene conducir al niño suavemente hacia el cumplimiento de sus deberes, en otros una intervención enérgica se impone, como única forma de sacudir el carácter y la voluntad, facultades que, adormecidas, parecen dirigirse, siguiendo las vías de menor resistencia, hacia su disolución.

Entre los casos que he anotado de este tipo, ninguno tan característico como el de M. muy buen alumno, quien sin embargo en determinado momento pareció flaquear en su conducta general, sin que el cambio pudiera justificarse. La observación que desde algún tiempo venía haciendo sobre ese cambio, culminó durante la ejecución de un trabajo escrito que se hacía en clase y dió lugar a una clasificación de aplazamiento, motivando esta una carta del padre, quien, sorprendido, pedía razón de ella. En mi respuesta decía: «Imagino el pesar que habrá ocasionado a usted la clasificación de su hijo en su último examen mensual de... pero no debo ocultarle que, en parte, con ella he buscado ese efecto, para que de reflejo su acción se uniera a la mía, con el fin de corregir una falta que, si a su hijo ha podido parecer leve, quizá por la frecuencia con que los jóvenes de su edad suelen cometerla, en él, dados sus antecedentes morales e intelectuales, reviste un carácter de gravedad, que en modo alguno hubiera querido dejar pasar desapercibido.

Tratábase en efecto del trabajo escrito mensual que deben realizar los alumnos en todas sus asignaturas, y, contra todo lo que yo podía suponer, noté que M., en vez de limitarse a escribir lo que conocía del tema, mucho o poco, copiábase de unos apuntes ocultados a ese efecto.

Sea cual fuere el punto de vista desde el cual se juzguen estos actos, siempre dan ellos una mala impresión del alumno, desde que se comprueba por ellos que éste trata de simular un conocimiento que no posee, con la premeditación de dolo que hace suponer la preparación de apuntes especiales.

En el caso de M., de cuya preparación y contracción al trabajo yo no abrigaba dudas hasta hace muy poco tiempo, el hecho me resulta más grave por lo que él pudiera tener de sintomático, como desviación de una norma bien definida, en los dos años que lleva en la casa, por lo cual he creído útil combatirlo, aun con rudeza, por medio de la clasificación que usted conoce primero, y después por un serio llamado a sus sentimientos de lealtad y franqueza.

Por esto, señor, salvo el disgusto que este hecho habrá podido ocasionarle, que desde luego lamento, no sentiré lo ocurrido, si, como creo, contra un ligero descenso de la clasificación media, habrá adquirido M. una noción más respecto al cumplimiento de sus deberes en la forma en que, en este medio de integral cultura, deseamos para todos los alumnos ».

(22) « En el sistema de libertad es necesario convencer a otro, vale decir, tener más razón que él, para modificar su conducta; en el sistema de obediencia basta vencerlo, es decir, tener mayor fuerza que él. » — *L. Lugones.*

(23) De una de las revistas de los niños, *Primeras armas*, transcribo el siguiente artículo, dedicado a su fundador, y el cual nos revela las dificultades y tropiezos que debieron vencer en sus primeros pasos :

« Vedia fué el fundador del periodismo en la casa « Ulpí ». Su carácter y su voluntad de acero nos legó el órgano tan necesario a nuestras aspiraciones.

« Fué su ambición, durante el primer año de vida del internado, imprimir una revista, y, como todas sus aspiraciones, consiguió realizar ésta, y pudo ver, con gozo, el resultado de sus esfuerzos, en aquella revista escrita a mano y multiplicada por el mimeógrafo, que se llamó *El globo infantil*. Cuatro números consiguió imprimir el primer año.

« Ambicionando aún más, con la ambición pura del triunfador que tiene la convicción de que podrá ir más allá, consiguió, en 1911, con esfuerzos inauditos, imprimir en nuestra propia imprenta, que nos trajo el señor Nelson de Inglaterra, un número de *Primeras armas*, primero que representa todos sus esfuerzos durante ese año.

« Fué imposible sacar otro número en nuestra imprenta, por lo cual se decidió a hacerlo imprimir fuera.

« Actuó en su labor, secundado por la actividad de Julio V. González, y el año pasado vimos surgir cinco números más.

« Vedia abandonó el año pasado la dirección de *Primeras armas* por una delicadeza de su carácter, pues, como a todo contemporáneo, los Ulpianos no supimos apreciar entonces su acción y valer, y se sintió herido justamente, cuando por una leve equivocación se le criticó...

« Esto es lo que Vedia hizo por nosotros. Dedicarle estas líneas, en este último número del tercer año de vida de *Primeras armas*, como expresión de gratitud. — *Los Ulpianos.* »

Otros dos alumnos nos relatan el origen del teatro en la casa, en la siguiente forma : « *De Inter-Nos*, El teatro « Cani ». En una de las clases de castellano que nos dió, á mediados del año pasado, nuestro profesor señor Alejandro Bergalli trató extensa y brillantemente de las diferentes aspiraciones del hombre, haciendo resaltar, al hablar de los grandes artistas teatrales, el esfuerzo que les costara llegar á alcanzar renombre.

« Citó á muchos de los que, habiendo realizado su ideal, dedicaron sus aptitudes y sus energías á la interpretación de obras teatrales. Esta conferencia despertó en algunos de nosotros la idea de fundar un pequeño teatro en nuestro internado. La idea no fué mal acogida, á pesar de creer

en la dificultad de llevar á cabo nuestro proyecto. Se discutió durante varios días y se resolvió buscar el local que serviría para nuestro teatro. El salón que tenemos en el Internado, era sin duda el más apropiado. Comunicamos el plan á nuestro tutor, doctor Segundo J. Tieghi, quien no solamente lo aprobó, sino que nos ofreció su más decidido apoyo para ponerlo en práctica. El señor Tieghi manifestó nuestro deseo al señor González Litardo, rector del colegio nacional, quien acogió calurosamente nuestra iniciativa. Gracias a la actividad y al entusiasmo con que se acogió la idea, vimos, un mes después de haberlo proyectado, un hermoso teatrillo, que sobrepasaba en mucho á nuestros deseos.

«Mientras los trabajos de construcción del teatro se llevaban á cabo, nosotros nos preocupábamos en buscar obras adecuadas para su representación en nuestra casa. Conseguimos toda clase de comedias y juguetes cómicos; los leímos uno por uno; desgraciadamente, unos pecaban por cortos, otros por largos, éstos por sencillos, aquéllos por complicados, y todos, porque en ellos había papeles de mujer. Este último inconveniente se subsanó, porque alguien propuso que Adolfo y Jorge Luro «se convirtieran en mujeres», es decir, que tomaran los papeles femeninos, lo cual se consiguió después de muchas súplicas y ruegos.

«Comienzan los ensayos. Un inconveniente grave se presenta; muchos de los internos, en calidad de espectadores, asisten á nuestros ensayos y encontramos no pocos tropiezos, pues el «público» no omitía ocasión de objetar la postura de este, los gestos de aquél, ó la voz del otro; en vista de ésto, se prohibió terminantemente la entrada. Una vez terminados los ensayos, llevamos á escena una comedia que fué interpretada por los señores B. Gigena, M. R. Ocampo, A. Uriburu y la señorita A. Luro. El señor Roberto Cabot fué nuestro apuntador. Aunque los actores se presentaron no poco emocionados ante el público, gracias á su indulgencia, éstos cobraron ánimo y la representación se llevó á cabo agradablemente.

«Pasada esta primera prueba, el entusiasmo se despertó en muchos otros, que, á ejemplo de los cuatro noveles actores, resolvieron hacer su debut en la próxima representación.

«De modo que, cuando empezamos los ensayos de Walkiria, contábamos con el siguiente elenco: «señoritas» A. y J. Luro y señores H. Eguía, A. Roca, A. Gómez, Rincón, B. Gigena y A. Uriburu.

«La representación de Walkiria aseguró definitivamente la vida del teatro «Cani».

«Como los exámenes de fin de año se aproximaban, hubo que suspender las representaciones.

«Ya todos teníamos nuestra opinión formada respecto á ese centro, que considerábamos y consideramos como un importante auxiliar educativo, puesto que no sólo despierta, desenvuelve y perfecciona la facultad de ex-

presión, sinó que nos habítia á presentarnos con desenvoltura ante un auditorio, cosa que nos puede ser de gran utilidad en el porvenir.

« Cuando á principios de este año pensamos continuar nuestra tarea teatral, encontramos dos inconvenientes : primero y mayor, los señores A. y J. Luro se niegan rotundamente á interpretar papeles femeninos, « lo que nos confirmó el carácter infantil de ambos » ; segundo, nadie quiere hacer de apuntador. Después de infinidad de súplicas, Adolfo Luro consiente en hacer « de niña festejada » en la comedia « Entre Doctores », y Jorge Luro se resigna á tomar el modesto rol de apuntador.

« Los demás papeles estuvieron á cargo de : señorita A. Luro y señores L. Robirosa, A. Luro Roca, B. Gigena, M. A. R. Ocampo, A. D. Posse y A. Uriburu. La concurrencia á esta función fué más numerosa que en las anteriores.

« Como la pieza resultase demasiado corta y el público se mostrase sumamente interesado para prolongar la fiesta, se resolvió que un alumno dijese un monólogo en francés.

« Después de la función, varias niñas invitadas y algunos de los alumnos dieron principio á un animado baile.

.....
Sentimos confianza en el éxito de nuestra iniciativa y esperamos que en no lejano día recogeremos los frutos positivos de esa semilla sembrada por el entusiasmo juvenil. — *A. Uriburu. A. D. Posse* ».

Del mismo modo podrían reconstruirse, por medio de otros artículos aparecidos en ambas revistas, los primeros pasos de las hoy florecientes actividades.

(24) El error frecuente estriba en pretender corregir, castigando por la falta cometida, cuando lo interesante y útil es prevenirla, modificando, si es preciso, las condiciones del sujeto, pues su acción, que « es determinada exteriormente por los motivos e interiormente por el carácter, no es sino un corolario de su modo de ser ; desde este punto de vista entonces, sólo será culpable o merecedor según haya podido o sabido hacerse », y la mejor obra educativa es la que tiende a hacerlo tal, que las acciones que de él resulten, sean naturalmente favorables a sí mismo y al medio social.

(25) Esa primera acción reguladora a que me refiero, tiene su forma más suave y frecuente en el mote. El dormilón o marmota, al que suele faltar a sus clases por dormirse ; el *va a volar*, al que en la mesa levanta demasiado los codos para cortar ; el *gato*, al que no se baña todos los días ; y tantos otros, son las primeras manifestaciones con que la colectividad tiende tal vez inconscientemente a ejercer su acción. El calificado, por

su parte, podrá tardar más o menos tiempo en reaccionar, pero llega un momento, que probablemente coincide con algún estado interno especial, en que lo hace, poniendo para ello en juego su voluntad, en lo cual estriba el valor de esa variación.

(26) En algunos casos, en los que algún alumno o alumnos han realizado actos decididamente contrarios a la cultura del ambiente o a los intereses de la colectividad, ésta se ha manifestado en forma categórica, llegando en dos de ellos hasta la separación de la casa. Comunmente, las penas que los alumnos imponen a los que incurren en faltas de esa naturaleza, pero de menor importancia, limitáanse a suspensiones por tiempo variable en los juegos.

Todo esto sin que pueda atribuirse a una acción determinada de unos contra otros. Es el espíritu del ambiente el que se manifiesta en la actitud asumida por la mayoría de los alumnos, sin que en ello deba verse hostilidad alguna, de modo que aquel mismo que pide o vota la suspensión en una asamblea, estará, rato después, comiendo en la misma mesa o estudiando en el mismo cuarto con el alumno suspendido.

(27) Es bien sabido que nuestros planes de estudio tienden en general a dar marcada preferencia a las actividades intelectuales, aun cuando los procedimientos seguidos para ello disten mucho de ser adecuados a ese propósito.

De cualquier modo, eso es lo real y ello explica también el interés que por lo general manifiestan los padres por conocer el grado de aplicación de sus hijos, sin importárseles mayormente el grado de perfeccionamiento integral alcanzado. « Mucho estimaría quisiera usted hacerme conocer el puesto que ha ocupado mi hijo en sus estudios, en el año terminado, pues sé que A. fué tal vez el primero, pero ignoro la colocación que corresponde a M » (M. es el hijo). Esta transcripción da una idea del punto de vista único que, por lo general, interesa a los padres, y de nuestra situación ante casos en los cuales las clasificaciones escolares obtenidas distan mucho de expresar todo lo que el alumno ha podido adquirir en sentimientos humanos y aptitudes para la vida. Así, en el caso citado y cualquiera hubiese sido el promedio de clasificaciones, tratábase de un muchacho perfectamente capacitado, según había podido observarle en los tres años que había permanecido en la casa, y ello me autorizaba para contestar al padre en la siguiente forma : « Mucho me complace poder reiterarle hoy mis juicios anteriores, relativos al aprovechamiento de su hijo. No le extrañe, sin embargo, que no le clasifique como usted me pide, con respecto a sus compañeros, pues no lo he hecho nunca con ningún alumno ; soy, en principio, contrario a ello, y además, dados los fines que se persi-

guen en estas casas, difícil nos sería clasificarlos, desde que las notas que ellos obtienen en sus exámenes o clases, sólo nos revelan una faz del complicado poliedro que representa su cultura. El mismo alumno de quien usted me habla, A., distinguidísimo joven cuyas clasificaciones en efecto han sido siempre muy buenas, no ha sido clasificado por nadie como primero. De él, así como de su hijo y alguno de sus compañeros, puedo sí decir con sincera satisfacción que han sido alumnos estudiosos, cuyas buenas clasificaciones eran el resultado de su esfuerzo, y, sobre todo, que su conducta en nuestro medio acusa un perfeccionamiento integral, es decir, moral, intelectual, social y físico, que permite tener las más fundadas esperanzas en su futura actuación en la vida. »

(28) Desde un punto de vista general, es siempre posible comprobar la presencia de « tendencias comunes a todos los individuos de la misma especie (hábitos adquiridos en la evolución filogenética) y tendencias particulares a los miembros de cada agregado o grupo social (hábitos adquiridos en la evolución sociogenética); las primeras biológicas, las segundas sociales ». (INGENIEROS. *Inadapt. social de la conducta*). Las últimas adquieren en nuestro medio una importancia decisiva que de ningún modo puede ser olvidada, cuando se trata de complementar por medio de la educación las predisposiciones biopsíquicas, en la medida que cada caso exige.

(29) Entre las medidas que en diferente grado estimulan a la acción al educando, hállase, en primer termino, la que se deriva de la propia familia, que el internado tiende a facilitar y mantener por todos los medios a su alcance. Refiérense éstos especialmente a la frecuente correspondencia con los padres, sobre todo cuando la conducta del niño hace necesaria, o por lo menos útil, su intervención, como complemento para la acción del tutor. Unas veces se trata de simples medidas de estímulo, para mantener una conducta correcta, y a este tipo corresponde la carta que transcribo, contestando en ella las preguntas de un padre sobre la conducta de su hijo : « ... En el internado, donde, como usted sabe, todo está dispuesto en la mejor forma para que los alumnos puedan dar rienda suelta a sus actividades e inclinaciones, su hijo constituye este año, como el anterior, un elemento perfectamente adaptable al medio, en el que actúa siempre dentro del marco general de corrección y cultura, que es, por otra parte, su única y natural limitación.

« La misma dedicación al trabajo que usted habrá notado por las clasificaciones mensuales, dada la forma en que aquí se realiza, es decir, sin imposiciones externas, revela en él la noción definida del cumplimiento del deber, a lo cual contribuye en gran parte, a juzgar por lo que he po-

dido notar, el estímulo afectivo que de ustedes recibe. En resumen, creo que su hijo, gracias a la normalidad que equilibra sus diversas facultades, hállese en excelentes condiciones para pasar felizmente por la edad peligrosa a que usted se refiere. »

Otras veces se trata de que la acción del padre, más ó menos enérgica, despierte la voluntad como adormecida. Así, el caso del alumno D, que suspendido por segunda vez en el colegio, nos obligaba a hacer la siguiente comunicación al padre : « Vuelvo a tener que molestar su atención, comunicándole que su hijo ha sido suspendido nuevamente... Aparte de que con estas nuevas faltas, su situación como alumno regular se ve seriamente comprometida..., estos frecuentes castigos al revelar su deficiente conducta, dificultarán su permanencia en la casa. »

Como se me contestara lamentando las faltas y pidiendo aconsejara la actitud que pudiera ser más benéfica, debí escribir en la siguiente forma : « ... y me anticipo a manifestarle que me es sumamente sensible tener que hacer comunicaciones del orden de las de mis dos anteriores, pero que a ello me obliga, primero, el deber de enterar a usted con el mayor detalle posible de la marcha de su hijo, máxime cuando ella es deficiente, y segundo, porque nuestra acción educativa, que pretendemos sea una prolongación de la del hogar, se intensifica por la acción favorable que los padres pueden ejercer sobre sus hijos, mediante estímulos, consejos o amonestaciones.

Es evidente que en el caso de su hijo trátase de faltas que no afectan su personalidad moral, pero aun así, la actitud que usted ha podido asumir, enterado por mis cartas, ha determinado ya una reacción que traduzco por su comportamiento actual y dedicación al estudio, que usted mismo juzgará por los boletines. »

(30) Por desgracia, la enorme complicación de los planes de estudios así como la extensión de los programas dificultan seriamente aquella especie de acción electiva en armonía con las particulares aptitudes, pues que, de realizarse, ello sería a expensas de las demás asignaturas, lo que a su vez traería aparejados los mayores inconvenientes para la regular prosecución de los estudios. « Una misma cantidad de trabajo o de voluntad, aplicada a un conjunto de materias y de programas, de más en más variados y amplios, produce como resultado inevitable una mediocridad más o menos evidente sobre cada asunto, excepto sobre aquél o aquellos que el alumno prefiere o concibe claramente » (LE BON., *ob. cit.*). Agrégase, por otra parte, a lo anterior el régimen de los exámenes, que, al desnaturalizar el esfuerzo en lo que comprende de más noble, induce al alumno a hacer una preparación como exclusiva para aquel acto. « El valor educativo de la obra realizada para el examen es para el estudiante infi-

nitamente menor que el de la labor hecha para sí mismo, y el más gran mal de nuestro actual sistema es que nadie aprende a trabajar por y para sí mismo. » (J. V. GONZÁLEZ.)

(31) « Si consideramos la voluntad en los momentos que recorre para constituirse, vemos que ella es el último término de una evolución progresiva, cuyo reflejo simple es su primer eslabón ; ella es la forma más alta de la actividad, entendida siempre en el sentido preciso de poder producir actos, es decir, de su poder de reacción.

Ella tiene por base un legado de generaciones sin número, registrado en el organismo : es la acción automática primitiva, la coordinación simple casi invariable, inconsciente, aun cuando ella ha debido en épocas anteriores, estar acompañada de un rudimento de conciencia que ha perdido a medida que la coordinación y haciéndose más perfecta, se ha organizado en la especie.

Sobre esta base se apoya la actividad consciente e individual de los apetitos, deseos, sentimientos, tendencias y pasiones, a coordinación más compleja y mucho más estable.

Sobre ésta, la actividad ideomotriz, que en las manifestaciones extremas alcanza una coordinación a la vez muy firme y muy compleja, que es la volición. » (RIBOT, *ob. cit.*)

(32) La experiencia nos ha dado por norma recibir a los alumnos internos con un carácter condicional, hasta tanto su mayor conocimiento nos permita juzgar de su grado de normalidad y por consiguiente de su posible adaptación al medio. Generalmente, esta condición dura el primer año, al fin del cual separamos aquellos que durante ese tiempo no han revelado capacidad suficiente para desenvolverse armónicamente con el medio, adquiriendo en cambio los demás el derecho de permanecer hasta el fin de sus estudios.

(33) « La importancia moral de una acción no puede depender de otra cosa que del efecto que ella produce sobre los demás : es sólo con relación a los demás como ella puede tener un valor moral o merecer reproches, ser un acto de justicia o de caridad, o bien, contrario » (SCHOPENHAUER, *Le fondement de la morale*).

(34) No es sólo en los estudios u ocupaciones análogas donde se ofrecen oportunidades para la ayuda recíproca entre los habitantes del departamento ; ésta se extiende a todas las fases de la vida, y por ello cada uno aprende, como dice Roosevelt, « a ayudar a levantar, a la vez que a sí mismo, a su vecino, uniéndose a éste en un esfuerzo común para el bien común ».

Y luego, en la vida familiar ofrécense casos como el siguiente : J., que ocupa un departamento con su hermano A. y sus condiscípulos O. y E., se rompe un brazo. Durante el mes y medio que permanece vendado, son sus compañeros de departamento — con excepción frecuente de A. — quienes lo visten, lo lavan, hacen sus deberes escritos, etc.

(35) En uno de los departamentos vivían (1913) dos jovencitos algo dormilones y un tercero E. muy madrugador. Éste, que de los tres era el más antiguo en la casa, tenía además el hábito de bañarse todas las mañanas con agua fría y de dormir con las ventanas abiertas ; y tal fué su empeño en inculcar las mismas costumbres a sus dos compañeros, que al fin lo consiguió. Antes, él decía que sus compañeros no eran buenos muchachos, porque... se bañaban con agua caliente. Ahora, son los tres quienes hacen este juicio de los demás de la casa.

(36) El sociólogo italiano Enrique Ferri, en su primer visita a estas casas, manifestaba, lleno de entusiasmo, al recorrer las habitaciones de los niños, su alegría ante las *ventanas sin rejas*. Después de varias visitas y conociendo ya el funcionamiento de las casas, confirmó su juicio primero, como puede verse en el siguiente autógrafo que dejó en nuestro álbum : « *Ho la impressione che questi due internati siano una felice combinazione di metodi pedagogici per favorire lo sviluppo integrale della persona fisica, intellettuale e morale degli alunni: così si realizza l'ideale di Wolfgang Goethe: cioè che « ogni uomo diventi ciò che é.* »

(37) Si es cierto que siempre será posible el ingreso a estas casas de jóvenes cuya anormalidad inicial constituye un serio peligro para la colectividad (FOREL, *La cuestión sexual*) ; no lo es menos, que el género de vida a que nos venimos refiriendo, dará por resultado inmediato su revelación y, consecuentemente, la intervención defensiva del medio mismo haciéndoles imposible su permanencia.

(38) GUYAU. *ob. cit.*

Otra. — Nuestro sentido moral o conciencia es una elevada facultad nacida y crecida al calor de los sentimientos sociales, fuertemente guiada por la aprobación de nuestros semejantes, la censura, el castigo, la extensión de nuestras simpatías, el hábito, el ejemplo y la imitación, la experiencia, el interés personal, la razón, el desenvolvimiento físico, los ideales científicos, estéticos y filosóficos. Es relativa y modificable, biológica y socialmente. » J. A. FERRMIRA, *Bases científicas de la educación moderna.*

(39) Entre nosotros, desde 1873 (Planes Albarracín y Leguizamón), fe-

cha en la que se introduce por primera vez la educación física en los programas oficiales, hasta hoy, se ha pasado por toda una gama variadísima de criterios sobre la importancia de tal educación, oscilantes entre la supresión total (1879) (Plan Lastra) hasta la transformación del colegio en plaza de armas (1895, plan Bermejo).

(40) Aun cuando sea desde un punto de vista distinto al nuestro, creemos oportuno citar la opinión del eminente profesor doctor Romero Brest (*Evolución de la educación física*) sobre la gimnasia sueca: «Rechazo en mi enseñanza el sistema francés de educación física, por ser antifisiológico; el inglés, por ser poco adaptable a la graduación y de difícil aplicación en nuestras escuelas; y el sueco, á pesar de su base eminentemente científica, por ser incompleto en lo que se refiere a la psicología, por su metodismo riguroso que exige personal especial y condiciones locales propias y tal vez condiciones de raza que no tenemos nosotros».

(41) Durante el ministerio citado (Bermejo 1895) introdujose en los planes de estudio «el estudio de la ordenanza militar y táctica», lo cual, unido al manejo del arma de guerra, dió por resultado la transformación de los colegios «en campos de maniobras, en caricaturas de cuarteles, hecho inaudito cuyo único atenuante era el recrudecimiento de los peligros internacionales, que en aquella época parecían amenazar seriamente a la república». (R. BREST, *Ob. cit.*)

(42) Igual cosa constataba entre nosotros el doctor Romero Brest: «Es digno de notarse que el total de horas de estudio puramente teóricos aumenta mucho en los cursos en los que precisamente se suprime o limita el ejercicio físico».

(43) «En las visitas realizadas a colegios de la capital y a escuelas, encontramos que la enseñanza del ejercicio, deficiente y mal dispuesto en todas, sólo obedece a reglas científicas allí donde el profesor era médico». (H. PIÑERO, *Fisiología del ejercicio y educación física científica.*)

(44) Decíanos el profesor E. Ferri, viendo jugar, correr y saltar a nuestros niños en sus vastos campos de juego, en pleno aire y sol, cuánta era su fe para el desarrollo físico de los jóvenes en esos dos elementos, a los cuales, por otra parte, llamaba *los dos grandes desinfectantes morales*.

(45) «Es admitido, en general, que aun en el esfuerzo muscular, el asiento de la fatiga hállase en los centros nerviosos, que presiden la con-

tracción de los músculos ; hay, pues, un agotamiento nervioso, no un agotamiento muscular. (RIBOT, *Ob. cit.*, y también MOSSO, *La fatigue.*)

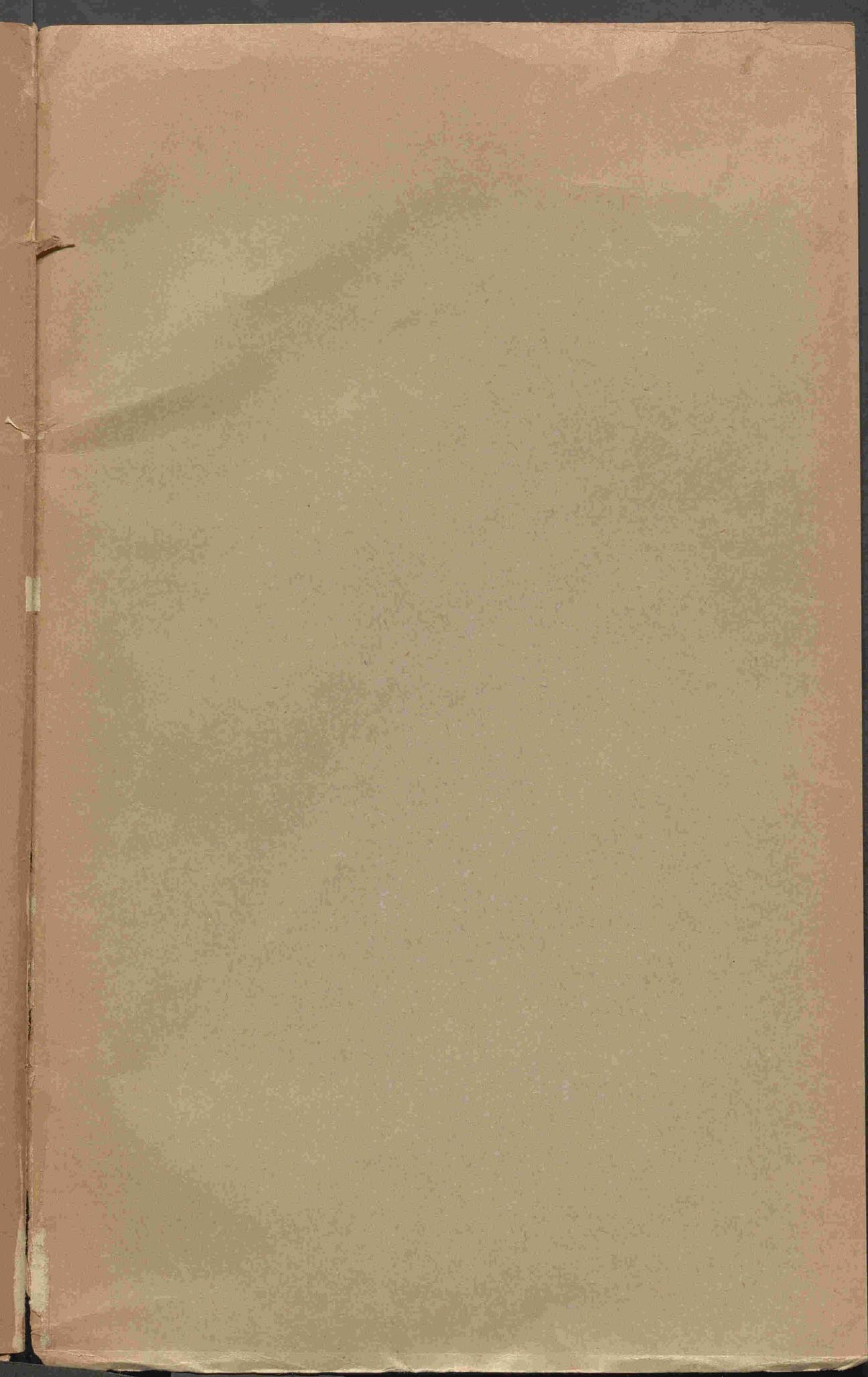
(46) « Convenimos en que la mejor graduación y la más fácil y el mejor dosaje del ejercicio se hace naturalmente en los individuos sanos, por su fórmula psíquica y física, por lo que he tomado como base de la enseñanza los juegos y ejercicios gimnásticos al aire libre ». (ROMERO BREST, *Ob. cit.*)

INDICE

NOTA DE PRESENTACIÓN.....	5
I. Introducción.....	7
II. Descripción general.....	17
III. Aspecto intelectual.....	27
IV. Aspecto moral.....	55
V. Aspecto físico.....	65
NOTAS.....	71



ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO-AMERICANOS
BIBLIOTECA



68



F

10